

ACADEMIA Homeopática -Revista Científica

Invitado: Alopátia y homeopatía en Colombia: Carácter científico y situación profesional,

Dra. Clara Inés Bonilla Duarte

Evaluación en la consulta de control para realizar la segunda prescripción en las enfermedades crónicas,

Dra. Alba Martilletti



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA COLOMBIANA DE
MEDICINA HOMEOPÁTICA
LUIS G. PÁEZ

Fundación Universitaria
Escuela Colombiana de Medicina Homeopática
Luis G. Páez

Consejo Editorial

Iván Guillermo Torres Ruiz
Rector

María del Pilar Guerrero Guzmán

Directora Especialización Medicina Homeopática
Marcela Muñoz Montoya

Directora Especialización Medicina Homeopática
Veterinaria

Elizabeth Hegyi
Dirección de Investigación

CONTENIDO

- [Editorial](#)
- Los lectores
- [Noticias](#)
- Artículos centrales: [Evaluación en la consulta de control para realizar la segunda prescripción en las enfermedades crónicas](#), Dra. Alba Martillett
- Artículo invitado: [La complejidad y el pensamiento complejo en la educación: una alternativa para un mundo en caos](#), Dr. Henry Clavijo
- Trabajos de grado: Invitado: [Alopatía y homeopatía en Colombia: Carácter científico y situación profesional](#), Dra. Clara Inés Bonilla Duarte
- Casos clínicos
- Documentos históricos: [Himno de la homeopatía](#), Dra. Luz Marina López Martínez
- Anexo: [Lineamientos de publicación](#), Elizabeth Hegyi

- EDITORIAL -

Apreciados lectores: Presentamos a ustedes el segundo número de nuestra revista institucional "Academia Homeopática".

Continuando con nuestro propósito de brindar información sobre la homeopatía, proveniente de investigaciones rigurosas, puntos de vista de profesionales en ejercicio, recuperación de documentos históricos, trabajos de grado y demás aspectos de interés para la academia, el ejercicio profesional, la investigación y los usuarios de la homeopatía, presentamos la actual edición.

En esta oportunidad, como invitada especial, nos acompaña la doctora Alba Martilietti, magister en medicina alternativa – área homeopatía de la Universidad Nacional de Colombia y docente de nuestra universidad –FUNHOM- (Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática Luis G. Páez), con su artículo "Evaluación en la consulta de control para realizar la segunda prescripción en las enfermedades crónicas".

La doctora Luz Marina López Martínez, médico homeópata, ex directora del Instituto Homeopático Luis G. Páez, institución fundadora de la universidad, nos ha cedido su obra "Himno a la homeopatía", de grata recordación y gran valor para nosotros, el cual fue presentado en sesión solemne en el cierre del III Congreso Colombiano de Homeopatía, el 14 de agosto de 2005, Hotel Tequendama, Bogotá. También lo pueden apreciar en el siguiente enlace: Himno de la Homeopatía (youtube).

Desde el programa de Especialización en Medicina Homeopática Veterinaria, el doctor Henry Orlando Clavijo Dimaté, docente del mismo, nos comparte su artículo "La complejidad y el pensamiento complejo en la educación: una alternativa para un mundo en caos", producto de su especialización en docencia, realizada en la Universidad Militar Nueva Granada, en mayo de 2009. Una magnífica revisión de la literatura sobre el tema y planteamientos y reflexiones que siguen siendo vigentes en nuestro quehacer cotidiano como institución universitaria.

También gestado en el seno de otra gran institución: Universidad Nacional de Colombia, programa de Sociología, en pos de su Magister en Sociología de la Ciencia en 1999, la doctora Clara Inés Bonilla Duarte, co- investigadora en el tema de sistema de salud y profesiones en la misma universidad, quiense desempeñó como asesora de la Procuraduría General de la Nación y también asesora de la Agencia Presidencial para la Acción Social en el tema de víctimas de la violencia y actualmente dedicada a investigar sobre aspectos socioculturales en el área de la salud, miembro de la FICH (Fundación Instituto Homeopático de Colombia Luis G. Páez), nos acompaña con su artículo "Alopatía y homeopatía en Colombia: Carácter científico y situación profesional", en el cual resume e invita a consultar su tesis de grado, que ha sido puesta a disposición de la comunidad académica a través de la biblioteca virtual de la universidad.

Durante el presente año nos acompañaron en dos Cursos Internacionales los doctores André Saine, de Canadá, y Paolo Bellavite, de Italia, cuya reseña la podemos encontrar en el presente número, de la mano de nuestro rector, doctor Iván Guillermo Torres Ruiz.

Para todos los autores interesados en publicar en la revista Academia Homeopática, como anexo a esta edición podrán encontrar los Lineamientos de Publicación. Esperamos su comunicación

Mil gracias y feliz lectura, CONSEJO EDITORIAL

Revista ACADEMIA HOEMOPÁTICA

- NOTICIAS -

Dr. Iván G. Torres Ruiz y Dra. Marcela Muñoz Montoya

68º Congreso de la Liga Medica Homeopática Internacional LMHI, del 04 al 07 de junio de 2013, Quito – Ecuador:

A comienzo del mes de junio nuestro querido país estuvo muy bien representado en el 68º Congreso de la LMHI en Quito Ecuador, tanto por el número de participantes, la cual fue en número la segunda delegación más numerosa, después de la delegación anfitriona; como por las ponencias variadas e interesantes de nuestros compatriotas.

Por nuestras Fundaciones estuvimos representados con exposiciones de los siguientes Doctores:

Silvia Cadena Luna con el trabajo “Relación entre la toxicología y los componentes del veneno de serpiente y su patogenesia”

Fabio González Becerra con el trabajo “Reflexiones sobre el diagnóstico médico”

Iván Torres Ruiz con el trabajo “Desarrollo de la normatividad del ejercicio y la enseñanza de la homeopatía en Colombia entre el siglo XIX y XXI, un abordaje histórico”

Alba Martilletti con el trabajo “Homeopatía, una perspectiva desde los sistemas médicos complejos”

Víctor Calderón Salamanca con el trabajo “Introducción a los síntomas mentales.

Epistemología”

Nuestros hermanos Ecuatorianos nos recibieron de una forma muy cálida y además de compartir momentos agradables con ellos, igualmente tuvimos la oportunidad de volver a ver a colegas y amigos como el Dr. Matheus Marim de Brasil, Gustavo Pirra y Marcelo Candegabe de Argentina, y de conocer otros colegas de México, Brasil, Chile y de países como Guatemala que poco conocemos su desarrollo en la Homeopatía.

Igualmente, en el capítulo de Medicina Homeopática Veterinaria, la participación de nuestra Institución fue mayoritaria, además con algunas presentaciones de trabajos como:

- “Enfoque homeopático de enfermedad incurable en pequeños animales” y La ley de la similitud. Experimentación”. **Dr. Luis Fernando Vargas Gómez.**
- “Inducción de la patogenia de tres remedios homeopáticos en caballos (Opium, Rhus toxicodencrum, Nux Vomica)”. **Dra. María Trebert.**
- “Genio Epidémico como un Plan Sanitario en vacas de leche”. **Dr. Francisco Javier Niño Murcia.**



Un día durante el Congreso – panorámica en el salón



- “Síntomas mentales en la Homeopatía Veterinaria: Aspectos semiológicos y del comportamiento en el repertorio” y “Propuesta de estudios de post- grado en Homeopatía Veterinaria”. – **Dr. Néstor Calderón.**
- “Efecto de los medicamentos homeopáticos en el ganado lechero con estrés, mediante la medición de cortisol en las heces, en la Sabana de Bogotá”. **Drs. Pedro Barrera G. y James Crossley S.**
- “Materia Médica Homeopática Veterinaria - IAVH: un proyecto dinámico y global”. **Dra. Marcela Muñoz Montoya.**

Felicitemos y agradecemos a nuestros colegas ecuatorianos por la organización del Congreso y por su gran desarrollo en la Homeopatía.

Curso Internacional “Análisis y manejo de casos difíciles en Homeopatía, según las enseñanzas de Adolph Lippe” 24, 25 y 26 de julio Bogotá D.C., con el Dr. André Saine de Canadá:

Del 24 al 26 de julio, tuvimos el gusto de contar por primera vez en Colombia y en la sede de FUNHOM, nuestra Universidad, al Dr. André Saine de Canadá, quien para muchos expertos es considerado el “George Vithoulkas” Americano. Los que tuvimos la oportunidad de asistir al mismo podemos afirmar que el Dr. André Saine nos transmitió de forma extraordinaria, otra manera de obtener el genio del medicamento homeopático, enfocándose en lo realmente esencial en el paciente, a veces, inclusive, sacrificando los síntomas mentales cuando éstos no son tan peculiares. Al inicio del Curso nos hizo una introducción muy completa de la que fue la Escuela Americana de Homeopatía en el siglo XIX, donde se destacó especialmente el Dr. Adolph Lippe, considerado por los estudiosos como el mejor prescriptor que ha existido en la Homeopatía.



De izquierda a derecha los Drs. Iván Torres, Víctor Calderón, André Saine y Fernando Meluk

Las enseñanzas del Dr. Saine, fueron realmente un estímulo para encontrar otros enfoques de abordaje de nuestros pacientes, estímulo que ha originado la conformación de un grupo de estudio con miembros de la Fundación Universitaria y en el cual esperamos contar igualmente con otros colegas de Bogotá y de demás ciudades del país.

El grupo se está enfocando en revisar inicialmente los lineamientos del proyecto de Materia Médica Pura liderado por el Dr. Saine, al cual muy pronto nos estaremos integrando, con el propósito de mejorar nuestras fuentes de la Materia Médica (basado en los autores clásicos y las Materias Médicas Puras o fuentes primarias) y por ende el repertorio.

La acogida de los que estuvimos con el Dr. Saine fue tan buena, que ya acordamos el próximo curso a dictarse del 21 al 23 de febrero de 2014, enfocado en casos difíciles en Homeopatía pero esta vez, además de casos crónicos, también va a presentar casos agudos. El curso tendrá en la primera mañana la participación de nuestro compatriota Dr. Juan Carlos Gamba, quien es pupilo del Dr. Saine y vive en Canadá y nos va a dar una buena introducción del “Genio del Medicamento Homeopático” como un abre bocas para lo que sigue del curso, los esperamos a todos.

Curso Internacional “Investigación científica en Homeopatía y Medicinas Complementarias, Estado del Arte” 30 de septiembre, 1, 2, 3 y 4 de octubre, con el Dr. Paolo Bellavite de Italia:

El año 2013 va a quedar en nuestras mentes por la calidad de actividades académicas organizadas por nuestras Fundaciones FICH y FUNHOM. Dentro de esas actividades no podemos dejar de decir unas palabras sobre el Curso Internacional en Investigación que nos brindó el Dr. Paolo Bellavite, investigador de la Universidad de Verona - Italia. Para los participantes fue una experiencia inolvidable, no solo por la calidad del conferencista y sus pergaminos en la Investigación, sino por la generosidad del Dr. Bellavite, quien nos transmitió un curso muy completo del estado del arte de la



El Dr. Paolo Bellavite acompañado de algunos de los participantes del Curso

homeopatía y algo de otras medicinas complementarias; sentimos que quedamos con un material y un conocimiento invaluable en el tema de Investigación.

I Seminario en Neurología, Ortopedia y Traumatología en Veterinaria:

Del 26 al 28 de noviembre de 2013 tiene lugar en nuestra Fundación Universitaria el I Seminario en Neurología, Ortopedia y Traumatología, dirigido a Médicos Veterinarios, convocados por la Fundación Universitaria y con la colaboración de Animal Health Neurología Veterinaria, se han reunido durante tres días importantes expertos en las áreas de la Ortopedia, Traumatología y Neurología, para una actualización sobre el estado del arte; se programaron dos conferencias en Homeopatía para ilustrar a los colegas alópatas asistentes sobre el abordaje homeopático de estas especialidades médicas.

International Congress of Homeopathy Abril de 2013

En abril, la Dra. Marcela Muñoz fue gentilmente invitada al Taller Internacional de Materia Médica Homeopática, que se desarrolló durante el Congreso Mundial de Homeopatía Veterinaria Avanzada, organizado por la International Association of Veterinary Homeopathy en Nuremberg, Alemania. Se conformó un Comité Internacional de Materia Médica, liderado por el Dr. Edward de Berkelauer (Bélgica), con la participación de representantes de Japón, Alemania, Hungría, Francia, Holanda, Suiza y Estados Unidos.



PRÓXIMOS EVENTOS

Curso Internacional “Casos difíciles agudos y crónicos en Homeopatía. Análisis y abordaje terapéutico”, con el Dr. André Saine, Canadá.

Del 21 al 23 de febrero de 2014, Bogotá D.C. - Colombia, en el auditorio de la Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Páez” Carrera 5 No. 65-50 Bogotá D.C.

El curso tendrá los siguientes objetivos:

- Perfeccionar las habilidades de prescripción en la práctica de la Homeopatía Pura.
- Identificar las características generales del genio del medicamento homeopático.
- Profundizar los conocimientos de la medicina en general y de la homeopatía en particular mediante el abordaje terapéutico de casos difíciles, tanto agudos como crónicos.

El Curso se desarrollará inicialmente con una presentación preliminar sobre las características generales para determinar el genio del medicamento homeopático, dictado por nuestro compatriota Dr. Juan Carlos Gamba, pupilo del Dr. Saine. A seguir con el Dr. Saine mediante la presentación de casos clínicos difíciles agudos y crónicos, en los que se responderán las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Qué es lo más peculiar en cada enfermedad?
- ✓ ¿Cuál es el simillimum?
- ✓ ¿Cuál es la mejor posología para este caso y momento en particular?
- ✓ ¿Cómo interpretar la respuesta del paciente al remedio?
- ✓ ¿Cuál es el pronóstico?
- ✓ ¿Qué más podemos hacer para optimizar la recuperación del paciente?

¡LOS ESPERAMOS!

Diplomado “Homeopatía para Odontólogos”, organizado en común por FUNHOM y la ODNF (Asociación de Odontólogos Neurofocales de Colombia).

Por primera vez en nuestras instalaciones se ofrece este tipo de actividad académica para odontólogos. El diplomado se va a dictar por docentes de FUNHOM y algunos de la ODNF, en cinco módulos para un total de 80 horas presenciales más 80 horas de trabajo autónomo. Los objetivos serán los siguientes:

Objetivo General:

Brindar un programa teórico que le permita a los Odontólogos iniciarse en el conocimiento homeopático e integrar la medicina alternativa en su profesión, ofreciendo al paciente un tratamiento que optimice los resultados terapéuticos.

Objetivos específicos:

Al finalizar el diplomado el estudiante estará en condiciones de:

- ✓ Identificar los principios filosóficos que rigen a la Homeopatía.
- ✓ Reconocer las características particulares de la Semiología Homeopática
- ✓ Identificar las bases generales de la Materia Médica Homeopática
- ✓ Aproximarse al manejo terapéutico de la Homeopatía tanto en patologías agudas como crónicas.

Lugar: Auditorio de la Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina

Homeopática “Luis G. Páez” Carrera 5 No. 65-50 Bogotá D.C. Tel. 571-3105272

**EVALUACION EN LA CONSULTA DE CONTROL PARA REALIZAR LA SEGUNDA
PRESCRIPCION EN LAS ENFERMEDADES CRONICAS Autora: Dra. Alba Martilletti**

Magister en Medicina Alternativa-Área Homeopatía

Docente FUNHOM

Entidad: Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática

Luis G. Páez- FUNHOM

2013

COLOMBIA

Carrera 5° N° 65-50. 2° piso

Teléfono: 57-1-34105272 Fax: 57-1-345-2530 extensión 115

alba.martilletti@gmail.com

RESUMEN: Interpretar correctamente la respuesta del paciente al medicamento inicial es de suma complejidad, este artículo pretende aclarar los puntos fundamentales a tener en cuenta en la consulta de control. Establece las diferencias fundamentales en el análisis del caso si se utiliza la escala centesimal monodosis o la escala cincuenta milesimal en método plus

PALABRAS CLAVE: segunda prescripción, síntomas guías, escala, dosis

EVALUACION EN LA CONSULTA DE CONTROL PARA REALIZAR LA SEGUNDA PRESCRIPCION EN LAS ENFERMEDADES CRONICAS

Dra. Alba Martilletti

Magister en Medicina Alternativa-Área Homeopatía

Docente FUNHOM

Encontrar el medicamento homeopático que determine la primera prescripción debe ser el resultado de una excelente toma del caso que nos permita discernir claramente lo digno de curar en cada paciente en particular; solo de esta manera podremos acceder al *simillimum* (1).

Reconociendo la importancia fundamental de esta primera prescripción, debemos comprender que interpretar correctamente la respuesta del paciente al medicamento inicial es de suma complejidad y aunque la primera prescripción es la más importante en homeopatía, la prescripción de seguimiento es probablemente la más difícil (2).

En la primera consulta el objetivo es analizar el caso buscando llegar al medicamento correcto, prescribirlo a la potencia adecuada para corregir el desequilibrio vital del paciente, esperando que esta primera prescripción produzca por reacción de la energía vital cambios en los síntomas que permitan restablecer la salud.

Durante la consulta de seguimiento es de primer orden analizar si existen o no estos cambios, para determinar cómo realizaremos la prescripción siguiente. Si queremos cumplir esto correctamente, la experticia de médico homeópata exige una eficaz aplicación de la doctrina utilizando todos sus conocimientos frente a la individualidad del enfermo, pudiendo así realmente entender qué está sucediendo con el paciente.

En la consulta de control y teniendo en cuenta los cambios que se producen en el paciente se debe evaluar el estado general y la evolución de los síntomas, esto es lo que nos permite realizar la prescripción siguiente.

Segunda prescripción es entonces aquella que sigue a la que, por primera vez, ha actuado en el paciente (3). Teniendo en cuenta estas premisas consideraremos los puntos fundamentales para analizar el seguimiento del enfermo.



Figura 1: Datos importantes para evaluar en la consulta de control

El estado subjetivo del paciente.

La sensación de bienestar subjetiva del paciente es el primer signo de evolución en el camino de la curación; en palabras del maestro Paschero *“Si el paciente vuelve a la consulta con sus síntomas iguales pero en él se ha operado un cambio en la actitud vital es innegable que se está curando”*(1).

Comprender cómo se siente el paciente en general después de iniciar la toma del remedio nos permite tener una impresión global de su estado energético; si el enfermo presenta sensación de bienestar, serenidad y libertad mental seguramente estamos en el camino correcto, si por el contrario, su comportamiento y estado mental están inicialmente perturbados, es indudable que nuestra primera prescripción ha sido incorrecta.

Según los parágrafos 253 y 276 *del Organon*, cuando el remedio es el indicado y la dosis es convenientemente pequeña, las señales de mejoría del ánimo se evidencian desde el principio; aun con el medicamento más adecuado, una toma demasiado grande tendrá un efecto perturbador en los síntomas del enfermo sufriendo ahora por la enfermedad artificial que genera el medicamento (4).

Estado de los síntomas.

Los síntomas que analizamos en el control del paciente son los que nos llevaron a seleccionar el remedio (síntomas guías)¹.



Figura 2: Estado de los síntomas Guías

La desaparición de estos síntomas con sensación de bienestar son indicativos de un verdadero camino de curación.

Por el contrario cuando los síntomas desaparecen pero el paciente se siente subjetivamente peor debemos considerar que el remedio no era el semejante y realizamos una **supresión** de los mismos, en este caso la actitud correcta es suspender el medicamento para retomar el caso cuando el efecto del medicamento que prescribimos en la primera consulta haya cesado (5).

¹**Síntomas Guías:** son los síntomas que se han modalizado y jerarquizado para la repertorización y nos muestran el desequilibrio energético del paciente

Según la sexta edición del Organon, en las enfermedades crónicas, la agravación homeopática, es decir, el efecto primario del medicamento que parece aumenta los síntomas de la enfermedad original **solo se debe presentar al final del tratamiento** cuando la curación es casi completa (agravación homeopática final); cuando observamos esta agravación al comienzo del tratamiento con sensación subjetiva de bienestar en el paciente seguramente la escala, la dosis o la frecuencia en la prescripción del remedio fueron incorrectas y debemos revisarla (4).



Figura 3: Desaparición de los síntomas en la consulta de control.



Figura 4: Agravación de los síntomas

2.1. Síntomas nuevos

Cuando en la primera prescripción para una enfermedad crónica la elección del medicamento es inadecuada para la sintomatología que presenta el paciente nos encontramos en el control con una agravación de la enfermedad: *el paciente se siente peor, los síntomas que presentan pueden ser más intensos*, y encontraremos además *síntomas nuevos* que el paciente no ha experimentado nunca y tampoco son propios de la patogenesia del medicamento, estos síntomas pertenecen a la enfermedad y solo aparecen cuando el remedio no es el indicado. No debemos confundir esto con las reacciones curativas.

2.2. Reacciones curativas

Son todos los mecanismos puestos en marcha por la Energía vital a partir de la acción primaria del remedio. Estas reacciones se presentan al iniciar la mejoría del enfermo y pueden ser:

Mecanismos de exoneración: cuando el medicamento prescrito en la primera consulta no era el *más semejante* y no existe mejoría de todos los síntomas.

Regresiones sintomáticas cuando se pone en marcha la Ley del orden o de curación.

Los *mecanismos de exoneración* que pone en marcha la Energía Vital, *por acción secundaria*, a partir de la acción primaria del remedio, se presentan cuando se inicia la mejoría del enfermo y generalmente son descargas mucosas (secreciones respiratorias, leucorreas), diarreas, ciertas supuraciones, algunas erupciones, que se acompañan con mejoría del estado subjetivo del paciente siendo de corta duración.



Figura 5: Reacciones curativas de la Energía Vital

Cumplimiento de la ley de curación: Según Prafull Vijayakar, la ley de curación se cumple si rescribimos el *simillimum* del paciente, cuando damos un para semejante solo conseguiremos aliviar algunos síntomas aislados sin el cumplimiento de la regresión sintomática enunciada por Hahnemann y citada por Hering, “*La curación cursa de arriba hacia abajo, de adentro hacia afuera, de los órganos más importantes a los menos importantes y en el orden inverso de aparición de los síntomas*” (6) .

La enfermedad es una alteración de la Energía Vital que se manifiesta a través de los síntomas, también sabemos que *‘la energía es constante y solo puede transformarse’* (1° ley de la termodinámica), entonces en el proceso de una enfermedad natural vemos como el desequilibrio vital nos muestra sus manifestaciones cambiando de órgano o sistema. Es por esto que la historia biopatográfica es una herramienta esencial para poder determinar el camino de la enfermedad y por tanto el camino de la curación.

Los Médicos Homeópatas sabemos que ningún síntoma desaparece súbitamente en el transcurso de una enfermedad miasmática crónica. Debemos analizar la historia y las reacciones del paciente en el transcurso de su vida, esto nos ofrecerá la imagen y evolución de la enfermedad a través del tiempo, así tendremos una herramienta para entender el proceso posterior a la prescripción.

SEGUNDA PRESCRIPCIÓN

Después de las consideraciones del estado general del paciente y de la evolución de los síntomas podremos realizar una segunda prescripción que desde luego será distinta si en la prescripción anterior utilizamos el método plus, o la escala centesimal en mono dosis.

Para la escala centesimal en dosis única, *la segunda prescripción se realiza cuando la acción de la Primera Prescripción se detiene.*

- ✓ La segunda prescripción será una dosis de:
- ✓ El mismo medicamento en una potencia un poco mayor: si la evolución del caso es la correcta.
- ✓ El mismo medicamento en una potencia menor: si se presentaron agravaciones homeopáticas iniciales.
- ✓ Un medicamento nuevo: si se agravaron los síntomas de la enfermedad por una prescripción incorrecta.
- ✓ Un antídoto: Si los síntomas nuevos o la agravación de los síntomas antiguos son fuertes y molestos(7).

En la escala cincuenta milesimal o LM en método plus, siempre se comienza por la potencia más baja. Debemos aumentar a la siguiente en caso que el paciente se siente subjetivamente mejor y los síntomas estén mejorando; aumentaremos paulatinamente la potencia hasta que se produzca la agravación homeopática final, siendo éste el momento de suspender la toma del remedio.

Cuando encontremos aparición de síntomas nuevos que no pertenecen al medicamento, necesariamente estamos obligados suspender el remedio y esperar para retomar el caso o antidotar en caso que los síntomas sean fuertes o molestos(8).

Si existen síntomas exonerativos con sensación de bienestar el medicamento es un semejante, pero no el *simillimum*, solo si estos síntomas son muy molestos debemos atenuar la dosis.

La aparición de síntomas antiguos son indicio que el medicamento es correcto y que se está cumpliendo la Ley de Curación, se debe continuar la administración del remedio porque es el *simillimum*.

Para finalizar, cuando en la consulta de control observamos que no se modifican los síntomas iniciales, y estamos seguros que la elección del remedio fue la correcta, debemos revisar si existen o no obstáculos a la curación, cada vez más frecuentes.

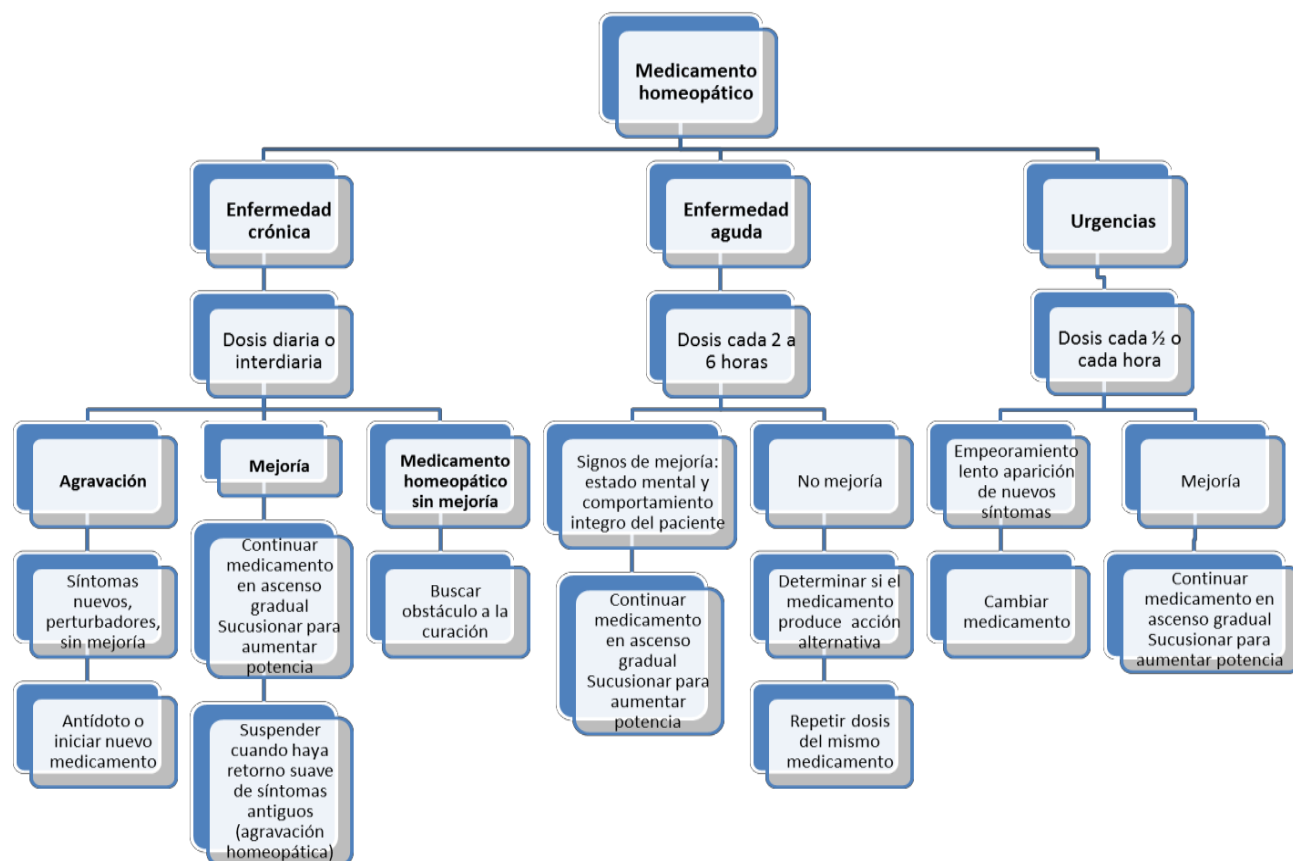


Figura 6: Esquema de la prescripción homeopática con el método plus escala LM (Diana Ducuara Cruz, alumna Maestría en Medicina Alternativa- Área homeopatía, año 2010)

Bibliografía

1. **Paschero, Tomas Pablo.** Diagnóstico del medicamento homeopático. *Homeopatía*. Buenos Aires : Kier, 2006, págs. 101-112.
2. **Vithoukias, George.** La entrevista de Seguimiento. *Las leyes y principios de la homeopatía en su aplicación práctica*. Barcelona : Paidós, 1997, págs. 255- 267.
3. **Roberts, Hebert A.** La segunda prescripción. [trad.] Juan M. Suarez Lopez. *Los principios y el arte de curar por la homeopatía*. Buenos Aires : El Ateneo, 1983, XVI, págs. 99-103.
4. **Hahnemann, Samuel.** parágrafos 253 y 276. [trad.] Raul Gustavo Pirra. *Organon del arte de curar, 6ª edición*. 1º. Buenos Aires : RGP Ediciones, 2008, pág. 351 y 379. Traducción de la 6ª edición original.
5. **Gathak, N.** *Enfermedades crónicas, su causa y su curación*. Buenos Aires : Albatros, 1978.
6. **Vijayakar, Prafull.** *Homeopatía presictiva, parte I. Teoría de la supresión*. New Delhi : B Jain Publisher LTD., 2008.
7. **Kent, James Tyler.** Lección XXXV. *Filosofía Homeopática*. New Delhi : B Jain Publisher LTD, 2005, págs. 371-389.
8. **Candegabe, Marcelo & Deschamps, Ida.** Seguimiento del Caso. *Bases y Fundamentos de la Doctrina y la Clínica Médica homeopática*. Buenos Aires : Kier, 2002, págs. 142-174

HIMNO DE LA HOMEOPATÍA

Autora: Doctora Luz Marina López Martínez^{2*} Médico Homeópata
Docente FUNHOM

Entidad: Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática

Luis G. Páez- FUNHOM

2013

COLOMBIA

RESUMEN: El himno de la homeopatía contempla los pilares básicos de la doctrina homeopática:

*Sus tres **leyes** fundamentales: de la similitud, de la individualidad y la del orden.

*Sus **principios**: el vitalismo, la experimentación pura, la dosis infinitesimal.

*Los **textos** básicos: El Organon de la medicina, la Materia Médica y el Repertorio de Síntomas.

*Su **creador**: Cristian Samuel Federico Hahnemann, quien hace la conjunción del arte y la ciencia en su país natal, Alemania.

*Sus **primeros discípulos**: James Tyler Kent y Constantino Hering.

*Sus **seguidores**: cuatro generaciones en todo el mundo.

PALABRAS CLAVE: Himno, Homeopatía.

^{2*} Letra y música de Luz Marina López Martínez, Cr. 71 D No 116 A-26 Pontevedra, Bogotá, Colombia, S.A. Tel.: 6436691, Móvil: 310 2254296, luzmalop27@hotmail.com, luzmalop27@gmail.com.
Presentado en sesión solemne en el cierre del III congreso Colombiano de Homeopatía, 14 de agosto de 2005, Hotel Tequendama, Bogotá, Colombia

HIMNO DE LA HOMEOPATÍA

Dra. Luz Marina López Martínez

Médico Homeópata, docente FUNHOM DEDICATORIA

Al maestro CRISTIAN SAMUEL FEDERICO HAHNEMANN, fuente de inspiración.

A la memoria de los grandes seguidores de la Doctrina, que pasaron por la barca de Caronte.

A los docentes que en forma altruista y sin igual, continúan con la siembra de la semilla.

A los estudiantes del arte y ciencia.

A los pacientes, pues sin ellos, sería inútil cualquier esfuerzo.

A mis padres, mi esposo y a mis hijos, testigos fieles de la gran verdad.

Al Maestro José Arroyo, quien si su ayuda y apoyo no hubiese sido posible la inauguración orquestada de este trabajo musical.

SÍNTESIS

El himno de la homeopatía contempla los pilares básicos de la doctrina homeopática:

*Sus tres **leyes** fundamentales: de la similitud, de la individualidad y la del orden.

*Sus **principios**: el vitalismo, la experimentación pura, la dosis infinitesimal.

*Los **textos** básicos: El Organon de la medicina, la Materia Médica y el Repertorio de Síntomas.

*Su **creador**: Cristian Samuel Federico Hahnemann, quien hace la conjunción del arte y la ciencia en su país natal, Alemania.

*Sus **primeros discípulos**: James Tyler Kent y Constantino Hering.

*Sus **seguidores**: cuatro generaciones en todo el mundo.

ABSTRACT

The hymn of the homeopathy contemplates the basic pillars of the homeopathic doctrine:

*Its three fundamental **laws**: similarity, individuality and order.

*Its **principles**: the vitalism, pure experimentation, infinitesimal doses.

*The basic **texts**: Organon of the medicine, medical matter and the repertoire of symptoms.

*Its **creator**: Christian Samuel Friedrich Hahnemann, the conjunction of art and science with reference to its native country, Germany.

*His first **disciples**: James Tyler Kent and Constantine Hering.

*Its **followers**: four generations everywhere in the world.

JUSTIFICACIÓN

La representación musical, como símbolo de identidad de comunidades, viene dado por un himno. Los himnos nacionales son canciones oficiales de las naciones en honor del espíritu de la patria³. Algunos himnos loan específicamente a un personaje o suceso histórico, otros exaltan la belleza del país; algunos son simples melodías sin letra; muchos de los himnos son conocidos por las primeras palabras de sus textos.

Existen muchos otros tipos de himnos, nacionales, homéricos, olímpicos, de alabanza a Dios (Bíblicos), universitarios, de bomberos, de iglesias, marianos, políticos, militares, urbanos, a dioses, al árbol, de equipos de fútbol, entre otros, que representan de forma musical el sentir de un pueblo, de un grupo, **identificando algo común entre sus integrantes**, generalmente basados en hechos históricos.

La Homeopatía ha constituido un grupo de personas en todo el mundo que no solo son representadas por los médicos, sino por las personas beneficiadas como pacientes, farmacéutas o afectos a ella por su filosofía. Hasta la fecha, no hay en el mundo emblemas que distingan la homeopatía, aparte de, por tradición, la esfinge de Hahnemann que hace parte de la imagen corporativa de diversos centros bien sean de enseñanza o de prestación de servicios médicos.

Todos los años se reúnen homeópatas de todo el mundo en diferentes países con el fin de celebrar congresos nacionales e internacionales, en los que se tiene una interacción por medio de escritos y estudios científicos; vale la pena hacer el esfuerzo de **afianzar energéticamente esa unión** con la vibración de notas musicales que identifiquen el sentir común de los homeópatas y afectos a la homeopatía.

Es por esta razón que las musas de la música y de la poesía^{4 5} se han unido para entregar al mundo, esta creación que va con todo el sentimiento de amor y bondad, al sintetizar en él, el pensamiento Hahnemanniano.

³ ¡Oh Gloria inmarcesible! es el himno nacional de Colombia, letra escrita por el presidente Rafael Núñez y la música compuesta por el italiano Oreste Sindici. El himno fue compuesto en el año 1887, interpretado por primera vez el 11 de noviembre del mismo año, para celebrar la independencia de Cartagena. La canción adquirió gran popularidad y fue rápidamente adoptada, aunque de manera espontánea, como el himno nacional de Colombia. La proclamación oficial se dio por la ley 33 del 28 de octubre de 1920, la cual legisla los símbolos nacionales.

⁴ Calíope, hija de Júpiter y Mnemosina, musa de la elocuencia y de la poesía épica, a ella se dirigen las invocaciones, cuando los poetas buscan la inspiración, su aire majestuoso y la corona de oro que ciñe su cabeza, señalan que ocupa el primer puesto entre sus hermanas, en las manos lleva un estilo o punzón y tablillas enceradas (objetos que servían para escribir) y a veces una trompeta; Erato, presidía la poesía lírica, representada como una joven coronada de mirto y rosas, llevando en la mano izquierda una lira y en la derecha, un arco; Euterpe, musa que presidía la música, se le atribuye la invención de la flauta y de otros instrumentos de viento, se la representa como una joven coronada de flores con una flauta en la mano y rodeada de símbolos o instrumentos musicales. Diccionario Mitológico grecorromano.

⁵ Información del libro MITOLOGIA. Editor: Víctor Civita. Sao Paulo, Brasil, 1973

ANTECEDENTES

El canto de himnos en el judaísmo y el cristianismo existe desde la época del Libro bíblico de los Salmos⁶. Las iglesias cristianas de Oriente en Antioquia y Constantinopla fueron los centros del movimiento de composición de himnos de la iglesia primitiva. La primera colección de textos de himnos cristianos, el Salterio Gnóstico, contiene paráfrasis de los Salmos.

En los siglos II y IV d.C., los textos de los himnos se escribían en griego y sus autores fueron, entre otros, Methodius, obispo de Olimpo; Synesius, obispo de Ptolomea en Cirenaica, y el prelado de Oriente, san Gregorio Nacianceno. Sólo se conservan algunas melodías cristianas, la más antigua del 300 d.C.

El primer compositor de himnos cristianos en latín fue san Hilario, siglo IV, poco después de su muerte, san Ambrosio (obispo de Milán) y otros, establecieron el uso regular de himnos y salmos en la liturgia cristiana de Occidente.

La mayoría de los compositores de la edad media tardía y del renacimiento hacían arreglos polifónicos de himnos, los cantaban sacerdotes y coros, nunca la congregación. En el siglo XVI el himno se convirtió en canto de la congregación; y es una de las reformas que introdujo Martín Lutero. Posteriormente los himnos perdieron su carácter eminentemente religioso y adoptaron temas profanos.

A los himnos de la iglesia protestante alemana suelen llamárseles corales. Los corales luteranos más antiguos son una selección de fuentes sagradas y profanas (incluidos los cantos gregorianos) o melodías compuestas por Lutero y sus seguidores. Estos clérigos y músicos también seleccionaron o escribieron textos para los himnos utilizando la lengua alemana en lugar del latín; su objetivo era proporcionar a los fieles, enérgicas melodías que pudiera entonar cualquiera, sin necesidad de conocimientos profesionales.⁷

Posteriormente **los himnos fueron adoptados para la conmemoración de fechas importantes** en las postguerras, eventos olímpicos, etc. Se interpretan antes de los partidos de fútbol en los estadios de todo el mundo.

En Colombia se ha adoptado el himno nacional como parte de los eventos oficiales, e inclusive por ley de la república se escucha diariamente en todas las emisoras radiales y de TV a las 6 a.m. y 6 p.m.

⁶Nombre en hebreo: Tehillim, significa "canciones de alabanza". Encarta 2005.

⁷ Las traducciones francesas de los Salmos fueron introducidas por el reformador religioso francés Juan Calvino en su sistema de culto y fueron adoptadas por las iglesias reformadas de Francia y Suiza. Las colecciones de himnos publicadas en el siglo XX ponen de manifiesto la recuperación de canciones folclóricas, las melodías del canto gregoriano, la composición en lenguas vernáculas y la elección de textos que expresan la misión social de la religión. Esto es así tanto para las colecciones de la iglesia católica, como en las de la iglesia protestante y otros grupos religiosos. Encarta 2005.

CONTENIDO MÚSICA

En 2/4, clave de sol y en Sol mayor.

Abarca dos escalas musicales, que puede ser interpretada tanto por voz femenina como masculina, o por una coral.

LETRA

Consta de un coro, 6 estrofas y una coda de dos frases.

Coro

SIMILIA, SIMILIA, SIMILIBUS CURENTUR SIMILIA, SIMILIA, SIMILIBUS CURANTUR

LEY DE LA SEMEJANZA: contenido en el coro en latín, con la premisa

hipocrática: “*similla similibuscurentur*” “lo similar se cura con lo similar” y la adoptada por Hahnemann: “*similla similibuscurantur*”, “Lo similar cúrese por lo similar”, dada como una orden, como un mandato.

Estrofa I

Las creencias, Dios me ha oído y por el rey

Fueron la inspiración para su nombre

El cielo, la ciencia y la virtud

Unidos todos en un solo hombre

Hace alusión al nombre del creador de la Homeopatía, teniendo en cuenta el significado del mismo⁸. Los padres de Hahnemann eran luteranos, su padre Cristiano Godofredo y su madre María Cristina, escogen el nombre de Cristiano para su hijo, reafirmando así sus creencias y su fe en Cristo.

Samuel, significa “Dios me ha oído”, reafirmando una vez más sus creencias. Federico II el grande (1740, 1786)⁹ era el rey de Sajonia cuando viene al mundo el padre de la homeopatía, el 10 de abril de 1755 en Meissen, Alemania.

En síntesis, su nombre CRISTIAN SAMUEL FEDERICO HAHNEMANN.

8 Larnaudie, r.: La vida sobrehumana de Samuel Hahnemann fundador de la Homeopatía. Colección LEA. México 1975

9 A principios del siglo XVIII Federico Augusto I rivalizó con Brandenburgo en el dominio de Alemania. Convertido al catolicismo se enfrentó a Carlos XII de Suecia en la Guerra del Norte por el trono de Polonia, lo que llevó a la conquista de Sajonia por los suecos en 1706. Federico Augusto II convirtió la capital, Dresde, en una de las ciudades más bellas de Europa e introdujo en Meissen la industria de las porcelanas; se alineó con Austria en contra de Prusia lo que le llevó a los desastres de la Guerra de los siete años en la capitulación de Pirna 1756, y a la pérdida del trono polaco. Con Federico Augusto III Sajonia volvió a recuperarse, y participó de la política prusiana. Se vio obligado a entrar en la 4ª coalición antifrancesa durante la revolución, pero tras la derrota en la batalla de Jena (1806) contra Napoleón, concertó la paz con Francia y le fue otorgado el título real por el Emperador, formándose el Reino de Sajonia. http://es.wikipedia.org/wiki/Electorado_de_Sajonia

Coda

*Hahnemann, Hahnemann, su espíritu libre está Hahnemann,
Hahnemann, legando la gran verdad.*

Estrofa II

*Todo nace con la experimentación
En él mismo con la Quina officinalis
Y analiza resultados sin igual
Consignándolos en las patogenesias
Hahnemann, Hahnemann, su espíritu libre está*

LA EXPERIMENTACIÓN PURA: base fundamental de la doctrina homeopática, esta estrofa hace alusión a la experimentación que realiza en sí mismo, el creador de la Homeopatía¹⁰, con la corteza del árbol de la (Chinchona officinalis) Quina, descubriendo que ella es capaz de producir en el hombre sano, síntomas muy similares a los de las fiebres palúdicas, la cual es usada desde tiempos precolombinos hasta la fecha, para tratar dicha afección. De esta experimentación siguen innumerables realizadas en el mismo Hahnemann y posteriormente en grupos de experimentadores seguidores de la nueva propuesta médica. Sin la experimentación sería imposible conocer a profundidad la acción medicamentosa de los remedios homeopáticos, a través de los síntomas en los experimentadores en personas sanas, las llamadas patogenesias.

Estrofa III

*Tyler Kent fue su discípulo mayor
Creando su grandioso Repertorio
Y con Hering dando pié a la gran verdad Organiza
en forma tal la Ley del Orden
Hahnemann, Hahnemann, legando la gran verdad.*

Enuncia aquí a sus **dos grandes discípulos**: James Tyler Kent, quien realizara un diccionario de síntomas, **el repertorio**, con los respectivos medicamentos que los contienen en las patogenesias (Síntomas producidos en los experimentadores sanos) y que ha servido de base para el estudio de la materia médica (Compilación de las diversas patogenesias), así como un elemento indispensable para el homeópata; y la **LEY DEL ORDEN**, junto con su expositor, Dr. Constantino Hering, quien compila y organiza las observaciones del Dr. Hahnemann relacionadas con la curación: de arriba hacia abajo, de dentro hacia fuera, del centro hacia la periferia; más tarde se denominó Ley de Hering y posteriormente se le hicieron agregados.

¹⁰ Organon de la Medicina. Samuel Federico Hahnemann. VI edición.

Estrofa IV

*Alemania fue ese centro universal
Donde el arte y la ciencia se conjugan
Y la Ley de la Individualidad
Es la base primordial de la doctrina Hahnemann,
Hahnemann, su espíritu libre está Hahnemann,
Hahnemann, legando la gran verdad.*

Enuncia aquí el país de origen del grandioso Hahnemann y la **LEY DE LA INDIVIDUALIDAD**: No hay dos seres iguales en el planeta, por lo tanto no hay remedios que puedan ser usados en forma masiva o indiscriminada para la curación, puesto que cada ser enferma en una forma singular, así mismo debe ser la prescripción del remedio.

Estrofa V

*Es el Organon compendio sin igual
Revela un pensamiento vitalista
Y la Dosis Infinitesimal
Pilares de la Homeopatía
Hahnemann, Hahnemann, su espíritu libre está*

El Organon del arte de curar o **El Organon de la medicina**, es un compendio de las observaciones del maestro Hahnemann, en el cual enuncia las premisas de la propuesta de la nueva medicina. Su VI edición fue publicada en 1810 en Alemania

Dosis infinitesimal, la más pequeña de las dosis de un medicamento, que por medio del método de dinamización (Sucución y dilución), elimina el carácter tóxico a las sustancias y como dijera el Taita Martín¹¹: “por ese método se le extrae el alma a la planta, al mineral, al animal, para dársela al paciente, y así puedan intercambiar las dos almas”. Así se cumple el deseo del Maestro Hahnemann, de utilizar un método suave, no tóxico y de fácil administración.

Estrofa VI

*La semilla se ha sembrado por doquier
Llevando la salud a todas partes
Impartiendo la enseñanza y la verdad
Al alcance de muchas generaciones
Hahnemann, Hahnemann, legando la gran verdad.*

¹¹Curandero (Chamán) de la comunidad indígena Camsá, Sibundoy, Putumayo, sur de Colombia, S. A.

La semilla de la Homeopatía fue sembrada por el maestro Hahnemann, y gracias a sus discípulos, se ha esparcido por todo el mundo a través de ya **cuatro generaciones**; sus frutos, en todos los continentes y día a día sigue creciendo con fuerza y dignidad.

ANÉCDOTAS

Inicialmente el himno fue escrito en 4/4. Cuando pedí la ayuda al maestro Arroyo para la orquestación del mismo, y hacer la revisión de la melodía para que quedara con el toque marcial con el que fue concebido inicialmente, debió ser pasado a 2/4 y esto hizo que se cambiaran algunas de las palabras para que quedara acomodada a la métrica musical del mismo. Posteriormente el maestro y compositor Jorge Pinzón me pidió que revisara el coro pues debía tener una “pregunta” y una “respuesta”, inicialmente no le entendí que se trataba de un lenguaje musical y yo le insistía en que no había preguntas ni respuestas, que eran premisas hipocráticas, por lo tanto eran afirmaciones. Sin embargo consulté a otro compositor quien me explicó que debía hacerlo como lo había sugerido el maestro Pinzón, por lo cual cambió de nuevo, en este caso la música de los dos primeros compases.

Este himno fue inaugurado en el III Congreso Colombiano de Homeopatía en el mes de agosto de 2005 en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Los intérpretes son músicos de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y el cantante es el barítono Miguel Ángel Hernández con quienes se realizaron múltiples ensayos para lograr la grabación del himno. Posteriormente tanto la letra como la música quedaron registrados con derechos de autor.

Sin embargo, este es un “regalo” que la autora hace a la comunidad homeopática, la letra puede ser traducida a todos los idiomas y el himno, interpretado en todas las instancias pertinentes.

BIBLIOGRAFÍA

Diccionario Mitológico grecorromano (En físico re-encuadernado, sin datos de editorial) Biblioteca personal de la autora.

Encarta 2005

Larnaudie, r.: La vida sobrehumana de Samuel Hahnemann fundador de la Homeopatía. Colección LEA. México 1975

Hahnemann, s.: Organon de la medicina VI edición, Traducción de W. Boerike

WEBGRAFÍA http://es.wikipedia.org/wiki/Electorado_de_Sajonia



**LA COMPLEJIDAD Y EL PENSAMIENTO COMPLEJO EN LA EDUCACIÓN: UNA ALTERNATIVA
PARA UN MUNDO EN CAOS¹²**

Autor: Henry Orlando Clavijo Dimaté Médico Homeópata Veterinario Docente FUNHOM

Entidad: Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina

Homeopática Luis G. Páez- FUNHOM

2013

COLOMBIA

Carrera 5° N° 65-50. 2° piso

Teléfono: 57-1-34105272 Fax: 57-1-345-2530 extensión 115

clavijo.henry@gmail.com

Resumen: La experiencia humana es muy compleja y por tanto la estrategia más adecuada para abordarla es el pensamiento complejo. En un mundo en caos, social, económico, histórico, ecológico, la educación es el instrumento más poderoso. Reformar el pensamiento y reformar la educación es el imperativo contemporáneo para salir de la crisis planetaria. El pensamiento complejo es un pensamiento que contextualiza, globaliza y relaciona lo que está separado, para lo cual Morín propone instaurar siete saberes para una educación en el futuro y a través de estos pilares pone en práctica un proyecto de humanidad nueva.

Palabras Claves: Complejidad, pensamiento complejo, caos, educación, alternativas.

¹² Artículo presentado en la Universidad Militar Nueva Granada, en 2009, con motivo de la Especialización en Docencia

LA COMPLEJIDAD Y EL PENSAMIENTO COMPLEJO EN LA EDUCACIÓN: UNA ALTERNATIVA PARA UN MUNDO EN CAOS

Henry Orlando Clavijo Dimaté

Este texto está construido en tres parte fundamentales, inicialmente se aborda el tema de la complejidad y el pensamiento complejo, luego contextualizamos el caos mundial con un énfasis en Latinoamérica y por último abordamos el repensar la educación desde la complejidad y el pensamiento complejo.

Complejidad y pensamiento complejo

La experiencia humana es multifacética en cualquiera de sus aspectos y el desarrollar un método de pensamiento complejo permite recuperar el asombro, el misterio ante su descubrimiento o más bien hacia el autodescubrimiento... de nuestros límites, nuestras posibilidades.

Al hablar de complejidad vienen a la mente los conceptos de confusión, desorden, carencia de simplicidad, pero encontramos que el pensamiento complejo integra en sí mismo el orden-desorden y la organización, la claridad-oscuridad, distinción y precisión en el conocimiento, los modos simplificadores de pensar sin aislar el propósito de estudio de su contexto, de sus antecedentes y su devenir.

La complejidad es un término que nos aproxima a un tipo de apreciación de la realidad. Según Osorio, el término complejidad se puede entender desde dos sentidos: uno psicológico o negativo. Desde aquí, al interpretar algo como complejo se está poniendo énfasis en la incapacidad de comprenderlo, lo complejo es confuso, lo complicado; el segundo sentido, que llama epistemológico o positivo entiende lo complejo como lo relacional, lo que esta conjunto, que no se puede separar. Por su propia constitución lo complejo no puede reducirse a lo simple a una comprensión simple. Se hace necesario un pensamiento complejo capaz de comprender la complejidad. (Osorio, 2008: pp. 83-84)

Morín escribe: *“La complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares que constituyen nuestro mundo fenoménico”* (Morín, 1995, pp. 7). El pensamiento complejo lleva a cabo una construcción y reconstrucción de la realidad que es en el fondo lo más complejo; el pensamiento complejo es un pensamiento que contextualiza, globaliza y relaciona lo que está separado. Estamos acostumbrados por el método científico clásico que para conocer algo había que separarlo en sus componentes para luego volverlo a reunir. La complejidad o más bien el método de la complejidad, según Morín, consiste en considerar el enmarañamiento de datos sin reducir a una explicación única, es apropiarse de los conocimientos separados e integrarlos o religarlos en la búsqueda de descubrir o generar una forma de comprender la realidad, *“La totalidad es a la vez verdad y no-verdad, y es eso la complejidad: la conjunción de conceptos que se combaten entre ellos”*. (Morín, 1989, pp. 179)

Desde esta visión la crisis que afecta la racionalidad contemporánea, lejos de abatirnos podría constituirse en un nuevo comienzo para la humanidad, es la que nos permite el asombro y la búsqueda de significados nuevos, es como lo expresa Albert Einstein

“Lo más hermoso de la vida es lo insondable, lo que está lleno de misterio. Es éste el sentimiento básico que se halla junto a la cuna del arte verdadero y de la auténtica ciencia. Quien no lo experimenta, el que no está en condiciones de admitir o asombrarse, está muerto, por decirlo así, y con la mirada apagada” (Einstein, et el, 2002, pp. 10)

Se hace necesario una reforma del pensamiento porque nuestra forma convencional de pensar no está habituada al diálogo de lo simple y lo complejo, de lo separable y de lo no-separable, del orden y del desorden, aún más en estos momentos en que se habla de crisis económica, política, ecológica, educativa en el mundo, por tanto, es necesario situarnos y situar la problemática en el contexto mundial, el contexto planetario y es el pensamiento complejo la alternativa para articular y organizar la información del mundo complementando el pensamiento habitual que separa con un pensamiento que reúna. Como dice González

“El pensamiento complejo es un pensamiento que busca, al mismo tiempo, distinguir- pero sin desunir- y religar. Por otra parte debemos considerar la incertidumbre. El dogma de un determinismo universal se ha derrumbado. El universo no está sometido a la soberanía absoluta del orden, sino que es el juego y lo que está en juego es una dialógica (relación antagonista, competidora y complementaria al mismo tiempo) entre el orden, el desorden y la organización.” (González, 2006, pp. 16)

Morín advierte que nuestro pensamiento es unidimensional, simplificador al estar vinculado ciegamente a un sistema para comprender el mundo sin ser capaz de trascender los límites que se impone a sí mismo.

Al hacer una comparación entre el pensamiento reductor y el pensamiento complejo de Morín podríamos deducir que en el pensamiento simplificador se encuentran cuatro características básicas:

La disyunción, considera los objetos independientemente de su entorno, se inclina a aislar, no ve conexiones, ni relaciones. La reducción, explica la realidad desde el punto de vista de uno de sus elementos como por ejemplo el biológico, el social, el síquico, espiritual, etc. Establece leyes generales desconociendo la complejidad de la realidad y del hecho humano. La abstracción, como en el anterior consiste en aislar un elemento de su contexto o del resto de elementos que lo acompañan, es una actividad de separar mentalmente lo inseparable en la realidad, permite la generalización. *“La abstracción sola mata, no solamente lo concreto sino también el contexto, mientras que lo concreto solo mata la inteligibilidad”* (Morín, 2002, pp.200) La causalidad, ve la realidad de forma lineal como una serie de causas efectos, en la cual la causa precede el efecto y tiene una sola dirección que va de la causa al efecto. (Reyes, 2003, pp. 6)

Y el pensamiento complejo plantea que todo objeto de conocimiento, cualquiera que sea, no se puede estudiar en sí mismo, sino en relación con su entorno, la realidad está determinada en la interacción del objeto con el entorno y del entorno con el sujeto que lo conoce. Según esto necesitamos de otros recursos para pensar. Algunos de ellos desde el pensamiento complejo serían los siguientes:

El principio dialógico, en el que a diferencia de la dialéctica no existe superación de los contrarios. Este asocia los términos a la vez antagónicos y complementarios como el orden y el desorden, opuestos pero el uno no puede existir sin la concepción del otro, se necesitan mutuamente en su complementariedad (Morín,1999, pp.98-101). *“El principio dialógico es un principio de complejidad en el sentido de que afina al pensamiento para captar las contradicciones fecundadas, que aparecen toda vez que tienen que vérselas con un sistema complejo, con la dimensión generativa de su organización”* (Osorio, 2008, pp. 118). Nos permite percibir la unidad en la dualidad y viceversa, así asociamos de forma complementaria, procesos antagónicos que tenderían a excluirse mutuamente, rechaza y combate la contradicción, aunque al mismo tiempo la asume y se nutre de ella, Morín enfatiza el principio de una doble lógica para comprender dos nociones antagónicas como el orden y el desorden para dar origen a la organización.

Un ejemplo de dialogicidad se observa en la concepción sobre el origen del universo, en la que el desorden producido por una agitación calorífica, dio origen a principios de orden por encuentros al azar, y favoreció la constitución de los núcleos, átomos, estrellas y galaxias. (Morín, 1999, pp.100)

El principio sistémico u organizativo, el cual nos dice que para comprender cualquier fenómeno o acontecimiento hay que estudiar las partes y el todo al mismo tiempo, porque cualquier cambio en los elementos que los constituyen, producirán cambios a nivel general. Este está basado en el principio de Pascal que dice que es imposible conocer las partes sin conocer el todo y viceversa...

El principio Holográfico, que consiste en que en las partes está reflejado o inscrito el todo. Morín pone como ejemplo a la célula, que aunque es parte del organismo, contiene el potencial genético de todo el organismo y a su semejanza tiene procesos de respiración, asimilación, eliminación como al observar el organismo en su totalidad.

Principio del bucle retroactivo o retroalimentación, Morín habla de de las retroacciones o de la retroalimentación o feedback en los procesos, hay una retroacción positiva cuando el producto de ella es a una amplificación del suceso o evento inicial, y una retroacción negativa cuando el evento o suceso es atenuado, es decir, se habla de procesos de regulación que desvirtúan el principio de la causalidad y como ejemplo habla de la homeostasis de un organismo vivo que está dada por múltiples procesos retroactivos (procesos reguladores). El principio del bucle recursivo, es hablar de autoproducción y autoorganización, es decir, que los efectos retroactúan con las causas cambiándolas, produciendo su propia generación y re-generación o existencia.

El principio de la auto-eco-organización o principio de la autonomía / dependencia, por ejemplo un organismo tiene vida gracias a su capacidad de auto-organización. El organismo vivo tiene capacidad de autoorganización o de autorregulación en relación con su medio, con la naturaleza, por eso se habla de una autoorganización ecológica o de una auto-eco-organización. En los seres vivos la autoorganización implica la creación de nuevas estructuras y de nuevos modelos de funcionamiento.

“en síntesis el principio de auto-eco-organización, nos indica que el pensamiento complejo debe ser un pensamiento ecologizado que, en vez de aislar el objeto estudiado, lo considere en y por su relación eco-organizadora con su entorno. Ahora bien, la visión ecológica no debe significar una reducción del objeto a la red de relaciones que lo constituyen. El mundo no sólo está constituido por relaciones, sino que en él emergen realidades dotadas de una determinada autonomía.” (Osorio, 2008, pp. 115)

El principio de reintroducción del que conoce en todo conocimiento, restaura al sujeto como parte del proceso cognitivo, destacando que todo conocimiento es una reconstrucción/traducción que hace una mente/cerebro en una cultura y tiempo determinados. (Morín, 1999, pp.101).

“La objetividad del técnico, la objetividad del profesional, no existe. Nosotros siempre estamos siempre teñidos de una visión subjetiva y un análisis consciente o inconsciente, porque formamos parte, también, del problema y la solución” (Ortecho, 2007, pp. 128)

Situación caótica del mundo y en especial de Latinoamérica

La globalización en su fase inicial previa a lo que veremos en el presente siglo, se deriva el proceso de la Guerra Fría. La Guerra Fría fue psicológica, física, filosófica, armamentista. Llena de sangre, malignidad, inteligencia oscura, venta de armas para que los pueblos se mataran entre ellos mismos, construyendo armas de destrucción masiva. Esta guerra tuvo sus impactos en los países latinoamericanos (Nicaragua, El Salvador, Panamá, Colombia), asiáticos (Corea, Singapur), africanos (prácticamente en todos), del medio oriente (Líbano y Pakistán) y parte de los europeos (Yugoslavia, Rumania), estos países fueron presa fácil para las grandes potencias, principalmente para los Estados Unidos (EEUU) y la entonces Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS). (Guevara, 2008, pp. 2).

Una nueva clase de mercado nace alrededor del globo y sus consecuencias económicas y sociales podrían estar generando una serie de resultados negativos. Se advierte que el mercado libre está creciendo en forma desproporcionada. Estamos viendo que ha aumentado las diferencias entre países y a su interior. La desigualdad percibida en el aumento en la pobreza, en el crimen, y en el desempleo, especialmente en el Tercer Mundo. A esta economía descontrolada y con consecuencias extremadamente negativas la llaman "capitalismo Salvaje", nuestros países latinoamericanos han sido muy afectados por él.

"El comienzo del nuevo siglo encuentra al mundo pero especialmente a América Latina y el Caribe con dos problemas preocupantes: los niveles de inequidad más altos del mundo y un grado elevado de vulnerabilidad de sus instituciones más importantes. Los pronósticos optimistas sobre la situación económica no se cumplieron. Los niveles de pobreza (211 millones de personas) y de indigencia (80 millones) de fines de los noventa mostraron signos de agravamiento. Las disparidades entre países y al interior de ellos se incrementaron. La pobreza y desigualdad mostró su rostro más inhumano en la distribución de la riqueza. El ingreso del 10% más rico supera en muchos países en 20 veces al del 40% más pobre. Alrededor del 70% de los habitantes de la región reside en hogares con un ingreso inferior al promedio. Las políticas sociales no han cumplido el papel redistributivo que se esperaba". (Machado, 2004, pp. 7-8)

La brecha entre la concentración del capital en muy pocas manos y el creciente aumento de la población pobre, es cada día más manifiesta, lo que genera tensión, división y exclusión social, cultural, mostrándose en los países del tercer mundo más evidente

"La situación del desempleo y subempleo son una de las expresiones más visibles de la pobreza y la exclusión. El balance es, sin duda, negativo: reducción del empleo masivo, disminución de la calidad del trabajo, subutilización de población calificada, incremento del trabajo informal, precariedad de las remuneraciones, inestabilidad laboral. Los más afectados siguen siendo las poblaciones indígenas, las mujeres, los jóvenes y las personas de ingresos bajos. Junto a los problemas del desempleo y su incidencia en todos los órdenes de la vida, la región también asiste a los cambios producidos por la tecnología y los medios de comunicación, la degradación de ambientes naturales, la violencia e incremento de los conflictos, los problemas de gobernabilidad, la discriminación racial y cultural y el debilitamiento de la integración regional." (Machado, 2004, pp. 7-8)

Podemos extraer del documento "la síntesis del Panorama social de América Latina, 2008", preparado conjuntamente por la División de Desarrollo Social y la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con la participación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, que contó con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), que las últimas estimaciones disponibles para los países de América Latina indican que en

2007 un 34,1% de la población se encontraba en situación de pobreza. La extrema pobreza o indigencia abarcaba a un 12,6% de la población. Así, el total de pobres alcanzaba los 184 millones de personas, de las cuales 68 millones eran indigentes. Continuó la tendencia descendente desde 2002, con caídas que significaron 37 millones menos de pobres y 29 millones menos de indigentes. (ONU, CEPAL, 2008, pp. 17-18)

La agenda social se centra en el tema de la violencia juvenil y familiar en América Latina. Las autoridades de gobierno consultadas en esta ocasión, a las que les cabe enfrentar los problemas de violencia juvenil, señalan que el principal problema de violencia que enfrentan es la delincuencia, las pandillas, la violencia callejera y el porte de armas que afecta a determinadas zonas urbanas de varios países de la región latinoamericana. Preocupa especialmente la articulación de las pandillas juveniles con el consumo de drogas, el narcotráfico y el tráfico de personas. (ONU, CEPAL, 2008, pp. 17)

El alza del precio de los alimentos ha representado un factor relevante en el deterioro de las condiciones de vida de los más pobres, contrarrestando parcialmente los avances logrados en términos de crecimiento y distribución de los ingresos. Aun cuando este fenómeno ha disminuido en intensidad hacia fines de 2008, la situación exige mecanismos que permitan moderar el impacto de las alzas de precios sobre los presupuestos de los hogares más pobres. (ONU, CEPAL, 2008, pp. 18)

La crisis financiera internacional y la consiguiente desaceleración de la economía mundial tendrían efectos sobre los niveles de pobreza, lo que siembra dudas sobre la factibilidad de alcanzar la meta fijada para 2015. Como se señaló, para 2009 cabría prever una elevación moderada de la pobreza y la indigencia. De cualquier manera, teniendo en cuenta el grado de avance logrado hacia 2007, la meta continúa pareciendo alcanzable para la gran mayoría de los países, aunque el resultado final dependerá, en definitiva, de la duración del período de bajo crecimiento y de la profundidad de las dificultades que acarree. (ONU, CEPAL, 2008, pp. 19)

La evolución de la estructura de la distribución del ingreso entre 2002 y 2007 muestra tres situaciones claramente diferenciadas. Nueve países, la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela, presentan una importante reducción de la brecha entre los grupos extremos de la distribución, tanto por el aumento de la participación en los ingresos de los grupos más pobres como por la pérdida de participación de los hogares situados en la parte más alta de la escala de distribución. Las disminuciones más importantes de ambos indicadores se presentaron en la República Bolivariana de Venezuela, donde alcanzaron un 36% y un 41%, respectivamente. También se lograron mejoras importantes en Bolivia, Brasil y Nicaragua, de alrededor de un 30% en ambos indicadores. Un segundo grupo de países, constituido por Colombia, Costa Rica, el Ecuador, México, Perú y Uruguay, se caracteriza por un relativo estancamiento de su estructura distributiva. Aun cuando en la mayoría de ellos las brechas han tendido a reducirse, estas variaciones no han sido suficientemente significativas. A su vez, en Guatemala, Honduras y la República Dominicana aumentaron las brechas entre grupos extremos de la escala de distribución. (ONU, CEPAL, 2008, pp. 21-22)

El gasto público social puede ver reducida su prioridad fiscal si se reorientan parte de los recursos públicos con fines sociales a la inversión en infraestructura, para mantener activo el sector de la construcción. En ese caso, es probable que se vean afectadas las funciones sociales históricamente más sensibles al ciclo económico, como el sector de la salud y el de la educación. En tiempos de contracción económica, es precisamente el gasto de inversión en estos sectores – así como en el de la vivienda y los servicios básicos– el que suele disminuir. (ONU, CEPAL, 2008, pp. 35)

En el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), La pobreza no se define exclusivamente en términos económicos (...) también significa malnutrición, reducción de la esperanza de vida, falta de acceso a agua potable y condiciones de salubridad, enfermedades, analfabetismo, imposibilidad de acceder a la escuela, a la cultura, a la asistencia sanitaria, ausencia de libertad para uno optar lo que uno valora como importante en la vida que uno quiere vivir. (Barahona, et al, 2004, pp. 4-5, 25)

La educación: una alternativa

La educación es la base para lograr transformaciones profundas en la sociedad, se necesitan reformas estructurales y metodológicas en los sistemas educativos, es hora de asumir compromisos desde el Estado, la comunidades educativas y la población planetaria para aprovechar el caos y resurgir de las cenizas como el ave fénix y esto lo vemos planteado por instituciones internacionales como la UNESCO.

“Los participantes en la reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Educación para Todos (EPT), organizada por la UNESCO y el Gobierno de Noruega, hicieron un llamamiento apremiante a los gobiernos del mundo para que asignen a la educación por lo menos el 6% del PNB de sus países y entre el 15% y el 20% del total de su gasto público. En la Declaración de Oslo, aprobada en la sesión de clausura de la reunión, instaron a los copartícipes en el desarrollo a incrementar la asistencia oficial a éste y dar prioridad a las inversiones en la educación.

La Declaración subraya que la educación “es uno de los instrumentos más eficaces” para “[lograr] el crecimiento y el restablecimiento económicos, reducir la pobreza, el hambre y el trabajo infantil” y “mejorar la salud, el nivel de ingresos y los medios de subsistencia”. Un “apoyo inquebrantable” para lograr los objetivos de desarrollo convenidos por la comunidad internacional –en particular, las metas de la Educación para Todos y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio–es “aún más necesario que antes de la crisis”. (UNESCO, 2008, pp 1)

Se hace necesario la construcción de nuevas formas de pensar en tiempos de crisis, de caos, que demandan repuestas innovadoras y como dijo Edgar Morín en Sonora en el Periódico la Reforma de noviembre de 2004, *“La crisis que actualmente vive el mundo, sólo se puede detener si existe una metamorfosis de la humanidad, a partir de una reforma del pensamiento y de la educación...”* (Morín, 2006, pp. 9)

El sistema educativo actual está caracterizado por un despliegue asombroso de saberes científicos con una tendencia positivista, por tanto los conocimientos son considerados científicos cuando se basan en hechos, cualquier tipo de realidad que no se base en hechos no es aceptada como científica, además encontramos la hiperespecialidad del conocimiento y un científico es el experto de cada campo. El conocimiento está separado, y se menosprecia cualquier otro tipo de racionalidad o de experiencia humana diferente de la razón científico-tecnológica, como la literatura, el arte, la poesía, la religión.

Es necesario contar con unos modelos pedagógicos que se centren en desarrollar en los estudiantes la capacidad de reflexionar, planear, integrar saberes, más que abarcar mucho conocimiento e informaciones científicas, que sea un conciliador de saberes, para desarrollar un estudiante integral y funcional, que vea una nueva forma de ver el fenómeno científico, al hombre mismo, la sociedad y la humanidad.

El sitio indicado en esta integración de saberes es la universidad, porque por su concepción se encuentra abierta a la universalidad del saber, y en esta línea dialógica es que Morín propone que hay siete (7) saberes fundamentales que la educación debería abordar como instrumentos poderosos para el cambio de pensamiento que nos permita enfrentar la complejidad de nuestro mundo en todos los aspectos (sociales, políticos, económicos, biológicos), la incertidumbre de todos los fenómenos y la rapidez de sus cambios.

El primer saber es las cegueras del conocimiento: el error y la ilusión, en en cual expresa la necesidad de la búsqueda de la lucidez a través del estudio del conocimiento del conocimiento y así afrontar el riesgo del error y la ilusión que invaden la mente del hombre y generan las ceguera paradigmáticas que reducen, separan e impiden concebir la relación (de implicación y separación) entre el hombre y la naturaleza y el adoptar un paradigma complejo (implicación/distinción/conjunción) si nos lo permitiría concebir. (Morín, 1999, pp. 5- 13)

Los principios de un conocimiento pertinente es el segundo saber, busca desarrollar la capacidad natural del hombre para ubicar todas sus informaciones en un contexto y en un conjunto, actualmente predomina la división disciplinar en múltiples especialidades desvinculando las partes del todo y es necesario que la educación ofrezca la posibilidad de la apropiación de los objetos en sus contextos, sus complejidades y sus conjuntos. (Morín, 1999, pp. 14- 20)

Enseñar la condición humana, es el tercer saber, enseña que conocer lo humano es situarlo en el universo y a la vez separarlo de él, es reconocer la humanidad común porque todo ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico, buscando que cada uno conozca y tome conciencia de su identidad compleja y de su identidad común a todos los seres humanos. (Morín, 1999, pp. 21- 28)

El cuarto saber consiste en enseñar la identidad terrenal, desde un pensamiento policéntrico de las culturas del mundo que genere conciencia de la unidad y de la diversidad la condición humana, en medio de una mundialización que es conflictiva en sí misma, por tanto, *“es necesario enseñar a ligar de manera concéntrica nuestras patrias familiares, regionales, nacionales e integrarlas en el universo concreto de la patria terrenal”* (Morín, 1999, pp. 29-38)

Enfrentar las incertidumbres, aparece como quinto saber necesario para educación del futuro. Se trata de comprender que nuestro saber es como un “archipiélago en un mar de incertidumbre”. Busca aprender a manejar los riegos, lo inesperado, lo incierto, por medio de la conciencia de la apuesta que con lleva una decisión y con el recurso de la estrategia que plantea el problema de la dialógica entre fines y medios en función del contexto y en virtud de su propio desarrollo. (Morín, 1999, pp. 39- 46)

Enseñar la comprensión es el sexto saber, que busca hacer del conocimiento un objeto del conocimiento. La comprensión es al mismo tiempo medio y fin de la comunicación humana, esta comprensión sobrepasa las explicaciones, es un proceso de empatía, de identificación y de proyección, haciendo necesaria la comprensión de la complejidad humana. (Morín, 1999, pp. 47- 53)

El último saber propuesto por Morín es la ética del género humano. Nos dice Morín que la educación debe conducirnos a la “antropo-ética”, y esto es muy diferente de la enseñanza de lecciones de moral. La antropo-ética se forma a partir del desarrollo de la conciencia del humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad y parte de una especie y un ser cósmico, lo que nos lleva a ver la condición humana en la interrelación de tres aspectos del hombre (el individuo/la sociedad/la especie) y nos dice que *“La educación debe no sólo contribuir a una toma de conciencia de nuestra Tierra-Patria, sino también permitir que esta conciencia se traduzca en la voluntad de realizar la ciudadanía terrenal”* (Morín, 1999, pp. 54-59)

El proyecto de la Multiversidad Mundo Real de Edgar Morín, es una propuesta muy interesante para la transformación de la universidad y como dice en el prólogo *“Al proponer una "visión integradora", la multiversidad plantea claramente el problema y desarrolla una estrategia para solucionarlo de manera pertinente. Por su "Modelo Educativo, una aproximación axiológica de transdisciplina y pensamiento complejo", se da los medios de articular conocimientos generalmente divididos (...) para formar a sus futuros estudiantes y desarrollar la inteligencia de las interdependencias y relaciones entre los distintos tipos de conocimientos, entre las culturas, entre las sociedades y entre los humanos”*. (Morín, 2006, pp.11)

La Multiversidad busca mantener un equilibrio dinámico entre la teoría y la práctica, confrontando el saber con la realidad creando una constante retroalimentación, de esta manera los estudiantes mantendrán vinculados los conocimientos con la vida, su vida y la de los demás, lo que le da un sentido significativo al saber, al vivir, pensar y sentir la realidad.

Los principios en que se basa la Multiversidad son que está vinculada al mundo, ofrece conocimiento pertinente, fomenta el valor del emprendimiento y la productividad, respeta la unidad en la diversidad, que enseña la condición humana, preocupada por la transferencia de conocimiento, con una educación basada en el placer de conocer.

Estos permiten *“formar ciudadanos profesionistas, líderes sociales, con sensibilidad a los problemas de su entorno, capaces de promover el ejercicio pleno de todas las libertades que hacen posible el desarrollo individual, social, económico, político, cultural y ecológico; con base en una educación integral, autogestora y comprometida con el conocimiento en todas sus dimensiones y manifestaciones”*. (Morín, 2006, pp. 42-43)

La educación en la complejidad y el pensamiento complejo es una alternativa al caos, al permitir una visión holística del mundo y del ser humano, al trascender los paradigmas obtusos productos de las visiones parcializadas de la realidad, es el camino que permite desde el caos social, político, económico, ecológico, histórico y educativo, para formar una nueva sociedad, que inmersa en la diversidad de sus antagonismos, renazca creando un camino en medio de la incertidumbre de la vida, un camino construido en la comprensión de la humanidad y el sentido de ella en sí misma, en relación con su entorno, el mundo, su Tierra-Patria, una comprensión de la diversidad en la unidad y una unidad en la diversidad, somos parte de ella, es nuestro compromiso y responsabilidad nuestra autoconstrucción y la construcción conjunta de una nueva forma de pensar, de repensar el pensamiento, un pensamiento complejo para abordar la complejidad de la existencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Barahona Manuel, et al, 2004, “Democracia, Pobreza y Desigualdades en Centroamérica, Panamá y República Dominicana” [En línea]. Disponible: <http://democracyreport.undp.org/Downloads/DemocraciaPobrezaYDesigualdades.pdf> [2009, abril 11]

Einstein, Albert, 1978, “Como veo el mundo”, Editorial Siglo Veinte, Buenos Aires.

González Moena Sergio, 1997, “Pensamiento Complejo: entorno a Edgar Morín, América Latina y los procesos educativos” Ed. Magisterio

Guevara Ramos Emeterio, 2008, "Globalización ¿Un futuro posible? Universidad De Málaga y Universidad de Guanajuato. [En línea] Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales. Disponible: <http://www.eumed.net/libros/2008a/381/index.htm> , [2009, Abril 12]

Machado Ana Luiza, UNESCO Office Santiago and Regional Bureau for Education in Latin America and the Caribbean (2004, Agosto) "Un Trayecto Regional Hacia la Educación Para Todos". Revista Prelac [En línea], /Año 1/ No 0/Agosto de 2004. Chile. Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001372/137293s.pdf> [2009, abril, 12]

Morín Edgar, 1984, "Ciencia con Conciencia" Barcelona, Editorial del hombre. Morín Edgar, 1999, "Los siete saberes necesarios para la educación del futuro", Publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Morín Edgar, 2002, "El Método III: El conocimiento del conocimiento" Ed. Cátedra
4ª edición.

Morín Edgar, et al. 2006, "Hacia un Nuevo Horizonte en la Educación", [En línea]. Hermosillo. Sonora. México. Disponibilidad: <http://www.multiversidadreal.org/modelo.asp>. [2009, abril, 4]

Morín Edgar. 1995, "Introducción al pensamiento Complejo". Quinta reimpresión.
Editorial Gedisa. España

Morín, Edgar. 2001. La Cabeza Bien Puesta: Repensar la reforma, reformar el pensamiento. Argentina: Ediciones Nueva Visión.

ONU- CEPAL, 2008, "Panorama Social de América Latina" Documento Informativo. [En línea] Disponible: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/34732/PSE2008-SintesisLanzamiento.pdf> [2009, Abril, 12]

Ortecho Enrique, et al, 2007. "Ciencia y Tecnología para el Habilidad Popular" [Libro en línea] ed. Nobuko. Argentina. Disponible: <http://books.google.com.co/books?id=lctXNpMvJYkC&printsec=frontcover#PPA12>

8,M1 [2009, Abril, 9]

Osorio García Néstor S. 2008, "Bioética y pensamiento complejo: un puente en construcción" Universidad Militar Nueva Granada.

Reyes Galindo Rafael, 2003, "Introducción General al Pensamiento Complejo desde los planteamientos de Edgar Morín" Centro Universidad Abierta, Pontificia

Universidad Javeriana, [En línea] Disponible:
<http://www.javeriana.edu.co/cua/apel/Estandares%20Curriculares%20y%20Competencias%20de%20Aprendizaje.pdf> [2009, Abril, 4]

UNESCO, 2008, "Declaración de Oslo" [En línea] 16-18 de Diciembre.
Disponible:http://www.unesco.org/education/Oslo_Declaration_final_17dec08.pdf
[2009, Abril, 2]

ALOPATIA Y HOMEOPATIA EN COLOMBIA: Carácter científico y situación profesional

Clara Inés Bonilla Duarte ¹³

Presentación

El siguiente artículo es un resumen de la tesis de grado de la autora para optar al título de Magister en Sociología otorgado por la Universidad Nacional de Colombia en el año 1999.

El mencionado trabajo se constituye en un aporte al conocimiento de la situación social de las medicinas alopática y homeopática, del proceso histórico de su legitimación teniendo en cuenta los factores socioculturales que las han afectado, así como de las representaciones que cada una tienen acerca de su científicidad.

Aunque han pasado catorce años de su presentación, es importante revisar sus contenidos dado que los temas que trata mantienen su vigencia, y para reflexionar sobre las posibles variaciones presentadas en ese período de los problemas analizados en el documento.

Por lo tanto, invitamos a los profesionales y miembros del Instituto FICH y de la Fundación FUNHOM, así como a todos los lectores que estén interesados en conocer el texto completo que consulten la página web, biblioteca virtual, en donde lo encontrarán. Igualmente los invitamos a retroalimentar los análisis de los problemas planteados en este trabajo.

Objetivos de la Tesis

El propósito del trabajo se orienta fundamentalmente a establecer los factores socioculturales que han influido en el dominio de la alopátia y la subordinación de la homeopatía y que dan lugar a la creencia de que una es científica y otra no.

Por ello consideramos importante revisar el proceso de reconocimiento social de las medicinas alopática y homeopática como terapéuticas médicas válidas para explicar su situación actual y demostrar que en la búsqueda de legitimación, independientemente de su contenido, hay factores sociales que han determinado su status actual.

En segundo lugar, y relacionado con lo anterior, analizar la representación que de la medicina como ciencia tienen alópatas y homeópatas, de los elementos que utilizan para justificar la científicidad y no científicidad de una y otra, su racionalidad e irracionalidad, su éxito y su fracaso.

¹³ La autora, además de ser Socióloga y Magister en Sociología de la Ciencia de la Universidad Nacional de Colombia fue catedrática y co- investigadora en el tema de sistema de salud y profesiones en la misma universidad. Se desempeñó como asesora de la Procuraduría General de la Nación y también asesora de la Agencia Presidencial para la Acción Social en el tema de víctimas de la violencia. Actualmente se dedica a investigar sobre aspectos socioculturales en el área de la salud. E-mail: clarabd@yahoo.com

Orientación Teórica

En relación con la orientación teórica nos apoyamos en la concepción de ciencia de la escuela de la sociología del conocimiento científico que le adjudica a aquella un sentido relativista por oposición a la concepción racionalista que plantea una definición normativa de ciencia y pretende delimitarla de otras formas de conocimiento. Aquí la ciencia es considerada como una construcción humana elaborada con los mismos elementos de la práctica diaria, y comparte también como difiere en esos elementos de otras actividades culturales especializadas, como el arte, la religión, las leyes.

En cuanto al problema de la demarcación de la ciencia marginal o pseudo ciencia lo considera más dependiente de factores socio – culturales y socio – políticos que de factores cognitivos y, específicamente, que las estructuras de poder en el área científica determinan el acceso a la legitimación. Así, los contenidos de ciencia manifiestan elementos de carácter social y político.

Hipótesis

A manera de hipótesis planteamos que: 1- la dependencia de la homeopatía de la alopátia para su práctica demuestra que el reconocimiento de su carácter científico está determinado no por su contenido cognitivo sino por los intereses de la medicina alopática, por conservar el dominio profesional que ejercen. 2- La inclusión de la homeopatía en la legislación sobre atención en salud, implica un inicio de un proceso de reconocimiento social de su validez como terapéutica eficaz y, al mismo tiempo una disminución del dominio (hegemonía) de la medicina alopática.

Organización de la Exposición

El material incluido en el trabajo está dividido en cuatro capítulos así:

En el capítulo 1 precisamos cómo desde la historia de la medicina se emplea la demarcación de ciencia y pseudociencia, tratando de mostrar que el desarrollo de las medicinas alopática y homeopática no fueron procesos totalmente separados, que grandes figuras médicas manejaban elementos conceptuales de una y otra, pero que los historiadores de la medicina oficial han mutilado en aras de mostrar un revolucionario y auténtico desarrollo científico de la medicina alopática. Esto se constituirá en el contexto histórico del conocimiento médico que nos va a ayudar a aclarar la problemática de hoy, el rechazo hacia la homeopatía por parte de la alopátia.

Con este objetivo a lo largo del capítulo analizamos cómo los historiadores han legitimado una ascendencia de la medicina ortodoxa ubicando sus raíces en los griegos, atribuyéndoles rasgos de la ciencia de hoy. Han desechado diversos tipos de conocimiento o de prácticas médicas que actualmente mantienen su vigencia; han aplicado el título de médicos a unos y el calificativo de especuladores o charlatanes a otros; han dado vigencia a unos y rechazado a otros. Basados en la aplicación de las ciencias naturales a la práctica médica, en la época moderna le han otorgado a la medicina alopática imagen de ciencia. Esto ha conducido a validar la medicina oficial como la única legítima para tratar el fenómeno de la enfermedad

El capítulo 2 trata del proceso de institucionalización de la medicina. Para comprender la situación que la medicina alopática y la homeopatía tienen en Colombia, es preciso conocer cómo se han organizado para desarrollar su práctica. El objetivo es demostrar que las estructuras de poder y los intereses de la medicina alopática han determinado el acceso a la legitimación, el reconocimiento de su disciplina como la única práctica médica válida, y por esa vía, la homeopatía fue marginada, descalificada y tachada de pseudociencia.

Así, en este apartado demostramos que la polémica alopátia - homeopatía se resuelve en parte con la reglamentación que el Estado le dictó a la profesión médica, oficializando la práctica alopática en detrimento de la práctica homeopática, y cómo los médicos alópatas lograron a través de presiones institucionales que sus intereses se vieran favorecidos con las decisiones estatales. La homeopatía continuó desarrollándose como una práctica médica marginal. Durante la primera mitad del siglo XX desarrolló estrategias legales especialmente defensivas para conservar derechos adquiridos.

En el capítulo 3 analizamos la situación actual de la alopátia y de la homeopatía, en particular cómo los cambios en la legislación acerca de la salud, ocurridos en la década de 1990, van a incidir sobre las dos prácticas médicas. De una parte, analizar cómo la Ley 100 de 1993 y las normas relativas a las medicinas alternativas han afectado las condiciones laborales de los médicos alópatas y el desarrollo de la práctica de los médicos alternativos, entre ellas la homeopatía, de otra parte, cuáles características ha asumido el proceso, los factores que dieron lugar a esas determinaciones políticas y el rol jugado por alópatas y alternativos y las estrategias que desarrollaron unos y otros.

Con esta orientación, en el desarrollo de este capítulo mostramos que en la década del 90 la nueva legislación sobre seguridad social y sobre medicinas alternativas ha afectado negativamente la práctica de los médicos alópatas y favorecido la práctica de las medicinas alternativas, incluida la homeopatía.

El capítulo 4 se centra sobre la problemática de la demarcación de ciencia – pseudociencia. Debido a la legislación sobre medicinas alternativas la polémica alopátia – homeopatía resurge y se plantea en términos de demarcación de ciencia – pseudociencia.

Para el desarrollo de esta parte del trabajo analizamos las tensiones que se dan entre alópatas y médicos alternativos; alópatas y homeópatas; médicos alternativos y médicos homeópatas; médicos homeópatas y homeópatas empíricos. En fin, una amplia gama de posiciones que reafirman la complejidad del problema.

ANEXO

LINEAMIENTOS DE PUBLICACIÓN REVISTA ACADEMIA HOMEOPÁTICA

Orientación para autores de artículos

ELIZABETH HEGYI¹⁴

Dirección de Investigación

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA COLOMBIANA DE MEDICINA HOMEOPÁTICA “LUIS G. PÁEZ”

Bogotá, Colombia

Abril de 2013

Introducción

Academia Homeopática es la revista de la Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Páez”, de edición semestral, cuyo propósito es la publicación de artículos académicos y científicos, escritos en español, dentro de las secciones descritas en su tabla de contenido.

Ofrece a los investigadores, estudiantes, docentes y usuarios de homeopatía información validada mediante un proceso de arbitraje por expertos, para publicar los resultados de sus investigaciones y artículos de interés que recogen las tendencias conceptuales, sociales y políticas que marcan el rumbo general de la homeopatía. Academia Homeopática también divulga información de interés sobre las actividades inherentes a la salud integral, con participación de la homeopatía, que se llevan a cabo en los estados miembros de la Liga Internacional de Medicina Homeopática (LMHI su sigla en inglés).

La revista Academia Homeopática es de versión digital, cuenta con su propio sitio interactivo en Internet <http://www.uniluisgpaez.edu.co/category/revista-academia-homeopatica/> , donde se ofrece acceso a todo su contenido.

¹⁴**Elizabeth Hegyi:** Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Páez”, Dirección de Investigación, Carrera 5 No. 65-50, Bogotá, Colombia, Tel. 57 1 3452530, Cel. 3125898299, correo electrónico: elihegyi@yahoo.com

Antecedentes:

Dentro del proceso de creación de la Institución de Educación Superior “Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Páez”, con personería jurídica aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia mediante Resolución No. **10733 del 23 de noviembre de 2011**, con sus programas de Especialización en Medicina Homeopática y Especialización en Medicina Homeopática Veterinaria, se realiza la gestión ante la Biblioteca Nacional de Colombia para obtener el ISSN para su revista Academia Homeopática, el cual es concedido en 2012, ISSN 2323-0177 y se programa la publicación del primer número para el primer semestre de 2013.

Considerando que la revista está proyectada para su indexación en PUBLINDEX, desde el inicio de su publicación se acoge a las determinantes nacionales e internacionales para este tipo de publicaciones, adoptando y adaptando la normativa descrita por revistas como Biomédica, del Instituto Nacional de Salud y la Revista Panamericana de Salud Pública de la Organización Panamericana de la Salud, teniendo en cuenta su trayectoria, cobertura y reconocimiento dentro de la comunidad académica y científica, nacional e internacional.

Descripción de la revista

La revista, dentro de los parámetros determinados por la Biblioteca Nacional de Colombia, adopta el título Academia Homeopática, formato online, soporte digital, periodicidad: dos publicaciones anuales, estableciendo como fecha de inicio el primer semestre de 2013, idioma de publicación: español.

Se puede acceder a ella a través de la dirección electrónica:

<http://www.uniluisgpaez.edu.co/category/revista-academia-homeopatica/>

Línea temática

El compromiso de la revista es difundir conocimientos de carácter académico, científico y social sobre la Homeopatía, lo cual determina las secciones en que se estructura la misma, presentes en su tabla de contenido.

Su compromiso es con publicaciones de carácter científico y cultural.

Cuerpo editorial

La Editora de la revista es la Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Páez”, representada por su Consejo Editorial conformado de la siguiente manera:

Rector: Doctor Iván Guillermo Torres Ruiz

Directora Especialización Medicina Homeopática: Doctora Alba Martilletti,

Director Especialización Medicina Homeopática Veterinaria: Doctor Néstor Alberto

Calderón Maldonado, MV

Dirección de Investigación: Elizabeth Hegyi

Sede y dirección

Revista Academia Homeopática

Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Páez”, página web:

<http://www.uniluisgpaez.edu.co/category/revista-academia-homeopatica/> Correo electrónico:

investigafunhom@gmail.com elihegyi@yahoo.com

Carrera 5 No. 65-50

Tel. 57 1 3105272

Bogotá, Colombia

Sur América

ISSN 2323-0177

Secciones de la revista

La revista se estructura en las siguientes secciones, indicadas en su tabla de contenido:

Editorial: palabras del editor o un invitado especial, presentando cada ejemplar de la revista, informando sobre políticas y destacando artículos o líneas temáticas abordadas en el ejemplar.

- ✓ **Los lectores:** cartas recibidas de los lectores de la revista, expresando puntos de vista, inquietudes y respuesta a las mismas. La decisión sobre la publicación de las cartas recibidas queda a discreción del Consejo Editorial.
- ✓ **Noticias:** información y enlace sobre eventos y acontecimiento de interés para la comunidad homeopática colombiana. Incluye comentarios bibliográficos: escritos críticos breves sobre libros de homeopatía.
- ✓ **Artículo central:** documento inédito o manuscrito de relevancia, que direcciona la línea temática del ejemplar. Puede realizarse en cualquiera de las categorías indicadas en este documento de Lineamientos de Publicación.
- ✓ **Artículo invitado:** manuscrito de un profesional destacado en el campo de la homeopatía o de alto impacto en ella, invitado a participar en el ejemplar presente. En cualquiera de las categorías indicadas.
- **Trabajos de grado: resumen** de trabajos de grado destacados, preferiblemente correspondientes a la última vigencia, debidamente autorizados por los estudiantes.
- ✓ **Casos clínicos:** manuscritos sobre casos clínicos relevantes, de interés académico y profesional; son ejemplos de casos clínicos de enfermedades que destacan alguna particularidad llamativa o señalan un hallazgo especial en las mismas, con una revisión breve de la literatura pertinente.
- ✓ **Documentos históricos:** reseñas históricas o artículos provenientes de investigaciones históricas, o publicaciones antiguas recuperadas y digitalizadas por la institución.

Lineamientos de Publicación

Para la orientación de los autores interesados, a continuación se describen los Lineamientos de Publicación, inspirados en y articulados con las recomendaciones nacionales e internacionales para este tipo de publicaciones, como por ejemplo PUBLINDEX (1), Biomédica -revista del Instituto Nacional de Salud (2)- y la Revista Panamericana de Salud Pública de la Organización Panamericana de la Salud (3).

Tipología

A continuación se describen los diferentes tipos de artículos y manuscritos en general que publicará la revista Academia Homeopática, adoptados de la guía de Publindex para revistas científicas:

Artículo de investigación científica y tecnológica. Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, materiales y métodos, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión: Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Artículo de revisión: Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre homeopatía o campos que sobre ella impactan, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Artículo corto: Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

Reporte de caso: Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos. Incluye ensayos clínicos, casos clínicos, experimentación pura y los relatos de intervenciones particulares de carácter anecdótico.

Revisión de tema: Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

Cartas al editor: Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Consejo Editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

Editorial: Documento escrito por el editor, un miembro del consejo editorial o un investigador invitado sobre orientaciones en homeopatía.

Traducción: Traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en homeopatía.

Documento de reflexión no derivado de investigación: Es un ensayo filosófico, literario o científico que presenta la opinión sustentada del autor sobre un tema específico o de actualidad en homeopatía.

Reseña bibliográfica: Son escritos críticos breves sobre libros y artículos de homeopatía o relacionados con ella.

Reseña histórica: Es un manuscrito que destaca personajes o sucesos y su contribución al desarrollo de la homeopatía.

Artículo ilustrado: es un trabajo con fotografías inéditas, ilustraciones autorizadas, dibujos o cualquier otra representación bidimensional que muestra y explica un concepto, una estructura, un proceso, un caso, un evento, una enfermedad o un diagnóstico homeopático. Debe incluir un comentario corto que resalte la importancia del tema ilustrado.

Criterios de selección y publicación

La revista Academia Homeopática se reserva todos los derechos legales de reproducción del contenido. Los manuscritos se reciben con el entendimiento de que son originales e inéditos; de que no han sido publicados parcial o totalmente (en formato impreso o electrónico [es decir, en la Internet]), ni sometidos para publicación en ningún otro medio, y de que no lo serán sin autorización expresa de la revista Academia Homeopática. En caso de que el mismo manuscrito o una versión similar se hubiese publicado anteriormente en formato impreso o en la web, es obligación de los autores darlo a conocer al Consejo Editorial a la hora de presentar su manuscrito y proporcionar una copia de lo publicado anteriormente.

La selección del material propuesto para publicación se basa en los siguientes criterios generales: idoneidad del tema para la revista y su grado de prioridad para la Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Páez”; solidez científica, originalidad, actualidad y oportunidad de la información; aplicabilidad más allá del lugar de origen y en todo el ámbito internacional; acatamiento de las normas de ética médica sobre la experimentación con seres humanos y animales; variedad de los temas y de la procedencia geográfica de la información; coherencia del diseño (planteamiento lógico del problema y plan para lograr el objetivo del estudio). En el caso de una investigación original, debe tener el formato indicado en “Preparación del manuscrito”. Las fallas en este aspecto invalidan toda la información y son causa de rechazo. La aceptación o rechazo de un manuscrito depende del cumplimiento de los lineamientos y criterios descritos en este documento.

Las opiniones expresadas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente los criterios ni la política de la Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Páez”. La mención de determinadas sociedades mercantiles o del nombre comercial de ciertos productos no implica que la Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Páez” los apruebe o recomiende con preferencia a otros similares.

Información general sobre los manuscritos

Todo material propuesto para publicación en Academia Homeopática será revisado por el Consejo Editorial y enviado para evaluación externa a dos pares científicos; para facilitar este paso, los autores deben enviar junto con el manuscrito, el nombre, afiliación y correo electrónico de cuatro posibles evaluadores. Los editores informarán al autor principal que su trabajo ha sido recibido; posteriormente, le harán llegar los comentarios de los evaluadores y le harán conocer la decisión final sobre la publicación de su artículo. La revista Academia Homeopática se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos y hará sugerencias que tiendan a mejorar su presentación. Una vez que el autor reciba los comentarios de los evaluadores, deberá proceder a contestarlos punto por punto y a incorporar las modificaciones correspondientes en el texto. Si en el transcurso de las cuatro semanas siguientes, Academia Homeopática no ha recibido la respuesta de los autores, el Consejo Editorial retirará el artículo. Una vez aceptado el manuscrito para publicación el Consejo Editorial no aceptará modificaciones sobre su contenido, y se solicitará enviar una declaración de cesión de los derechos de autor a la revista, la cual debe ser firmada por todos los autores. Los originales de los artículos aceptados para publicación permanecerán en los archivos de la revista hasta por un año.

Preparación del manuscrito

Se recomienda acoger las indicaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (International Committee of Medical Journal Editors - ICMJE) que se encuentran publicadas como "Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals" en <http://www.icmje.org>. La versión en español se puede consultar en la Revista Panamericana de Salud Pública en http://journal.paho.org/index.php?a_ID=531. Después de realizadas la edición y la corrección de estilo, los autores recibirán las galeras del artículo, las cuales deben ser cuidadosamente revisadas y devueltas al Editor en un término máximo de 48 horas. El artículo debe incluir las siguientes secciones:

Hoja de presentación: debe incluir título, nombres completos de los autores únicamente con el primer apellido, filiación institucional y el nombre de la institución donde se llevó a cabo el trabajo. Además, se debe notar el nombre del autor responsable de la correspondencia con su dirección completa, número telefónico y de fax y dirección electrónica.

Para cada artículo se pide un límite máximo de ocho autores individuales.

Resúmenes: el trabajo debe presentar un resumen estructurado (introducción, objetivo, materiales y métodos, resultados, conclusión y palabras clave) en español, no debe tener más de 300 palabras. No se recomienda el uso de referencias ni la inclusión de siglas o acrónimos.

En el resumen no se incluirá ninguna información o conclusión que no aparezca en el texto. Conviene redactarlo en tono impersonal, sin abreviaturas, remisiones al texto principal, notas al pie de página o referencias bibliográficas.

El resumen permite a los lectores conocer el contenido del artículo y decidir si les interesa leer el texto completo. De hecho, es la única parte del artículo que se incluye, además del título, en los sistemas de diseminación de información bibliográfica, tales como *Index Medicus*.

Los artículos cortos y temas de actualidad deben acompañarse de un resumen con un máximo de 150 palabras.

Palabras clave: se requieren de 3 a 10 palabras clave; consulte los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) del índice de la Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS) en <http://decs.bvs.br> ; para verificar las de inglés, consulte los Medical Subject Headings (MeSH) del Index Medicus en <http://www.nlm.nih.gov/mesh/meshhome.htm>.

Título: debe limitarse a 10 palabras, de ser posible, y no exceder de 15. Debe describir el contenido de forma específica, clara y concisa. Hay que evitar los títulos y subtítulos demasiado generales y el uso de jerga y abreviaturas. Un buen título permite a los lectores identificar el tema fácilmente y ayuda a los centros de documentación a catalogar y clasificar el material.

Texto: en formato electrónico, procesador Word; todo el artículo, incluso la página del título, los resúmenes, las referencias, los cuadros y las leyendas de figuras y cuadros, deben estar escritos a espacio 1.15, sin dejar espacios extras entre párrafo y párrafo; deje un solo espacio después del punto y seguido o aparte. Use la fuente Arial de tamaño 12 y no justifique el texto. Use letra bastarda o cursiva para los términos científicos, por favor, no los subraye.

El texto corrido del manuscrito, sin incluir cuadros, figuras y referencias, no excederá de alrededor de 15 a 20 páginas.

Los trabajos o citas traducidos se acompañarán de una copia del texto en el idioma original.

Notas a pie de página: estas aclaraciones en letra menor que aparecen enumeradas consecutivamente en la parte inferior de las páginas se utilizarán para identificar la afiliación (institución y departamento) y dirección de los autores y algunas fuentes de información inéditas. También sirven para hacer aclaraciones y dar explicaciones marginales que interrumpen el flujo natural del texto. Su uso debe limitarse a un mínimo.

Gráficos e ilustraciones: Las gráficas deberán ser elaboradas en formato JGP, con resolución mínima de 600 dpi. La fuente para las gráficas es la misma del texto: Arial, pero tamaño 10. Si sus archivos son de Macintosh, conviértalos a los formatos mencionados.

Cuadros y figuras: elabore los cuadros usando el programa del procesador de palabra que aparece como, utilidad de cuadros; absténgase de preparar archivos en columnas o tabulados en el texto mismo del manuscrito. Para dibujos, ilustraciones o fotografías, tenga en cuenta lo indicado arriba en "formato electrónico".

En las preparaciones de microscopio, recuerde que debe mencionar la coloración y el aumento según el objetivo utilizado, pero no incluya el valor del ocular. Cuando se incluyan cuadros o figuras que ya han sido publicados, se requiere enviar la autorización del editor que tiene los derechos de autor para su reproducción en Academia Homeopática.

Los cuadros, cuyo propósito es agrupar valores en renglones y columnas fáciles de asimilar, deben presentarse en una forma comprensible para el lector. Deben poder explicarse por sí mismos y complementar —no duplicar— el texto. Los cuadros no deben contener demasiada información estadística porque resultan incomprensibles y confusos.

Cada cuadro tendrá un título breve pero completo, de manera que el lector pueda determinar sin dificultad lo que se tabuló; indicará, además, lugar, fecha y fuente de la información. El encabezamiento de cada columna debe incluir la unidad de medida y ser lo más breve posible; debe indicarse claramente la base de las medidas relativas (porcentajes, tasas, índices) cuando estas se utilizan. Se pone "NA" en las casillas correspondientes a datos que no son aplicables; si falta información porque no se hicieron observaciones, deberán insertarse tres puntos suspensivos. No se usarán líneas verticales y solo habrá tres horizontales: una después del título, otra a continuación de los encabezamientos de columna y la última al final del cuadro, antes de las notas al pie si las hay. Las llamadas a notas al pie del cuadro se harán mediante letras colocadas como exponentes ("voladitos") en orden alfabético: ^a, ^b, ^c, etc. Dentro de los cuadros las llamadas deben colocarse en orden consecutivo de arriba a abajo y de izquierda a derecha.

Los artículos cortos tendrán un límite de dos cuadros o figuras, exceptuando los artículos ilustrados.

Conflicto de intereses y financiación: los autores deben incluir antes de las referencias del manuscrito un párrafo en el que expresen si existen conflictos de interés o si no los hay. Además, debe presentarse otro párrafo que incluya la fuente de financiación de la investigación adelantada.

Referencias bibliográficas: observe estrictamente las indicaciones de los requisitos uniformes para artículos científicos. Asígnele un número a cada referencia citada del texto, así como a los cuadros y a las figuras en orden ascendente. Anote los números de las referencias entre paréntesis y no como índice

(superíndice); en Word use la referencia ISO 690 –referencia numérica-, por ser la más parecida a las recomendaciones de Vancouver e ICONTEC (Instituto Colombiano de Normas Técnicas), recomendadas para el área de medicina y para el territorio colombiano. Las comunicaciones personales, los datos sin publicar, los manuscritos en preparación o sometidos para publicación y los resúmenes de trabajos presentados en congresos se deben citar en el cuerpo del artículo entre paréntesis. Consulte la lista de publicaciones periódicas del Index Medicus (<http://www.nlm.nih.gov/tsd/serials/lji.html>) para la abreviatura exacta de la revista citada; si la revista no aparece, escriba el título completo de la revista. Transcriba únicamente los seis primeros autores del artículo, seguidos de et al. Se recomienda la inclusión de referencias nacionales y latinoamericanas para lo cual puede consultar Lilacs, Latindex, Publindex, Sibra, el índice de Colciencias y otras fuentes bibliográficas pertinentes.

Las referencias bibliográficas son esenciales para identificar las fuentes originales de los conceptos, métodos y técnicas a los que se hace referencia en el texto y que provienen de investigaciones, estudios y experiencias anteriores; apoyar los hechos y opiniones expresados por el autor, y proporcionar al lector interesado la información bibliográfica que necesita para consultar las fuentes primarias. Absténgase de incluir en la bibliografía documentos que no estén referenciados en el artículo. Cuando un libro ha tenido varias ediciones, utilice la más reciente.

Remisión del artículo

Debe ser remitido con una carta firmada por todos los autores en la que conste que todos conocen y están de acuerdo con su contenido. Se debe mencionar, igualmente, que el manuscrito no ha sido publicado anteriormente ni se ha sometido a publicación en otra revista, o indicar el medio o evento en el cual fue publicado, con indicación de fecha y lugar de publicación o presentación al público. El documento completo, versión digital, debe ser remitido a los editores a la siguiente dirección:

Revista Academia Homeopática

Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Páez”

Correo electrónico: investigafunhom@gmail.com ISSN 2323-0177

Lista de comprobación para preparación de envíos

Como parte del proceso de envío, se les requiere a los autores que indiquen que su envío cumpla con todos los siguientes elementos, y que acepten que envíos que no cumplan con estas indicaciones pueden ser devueltos al autor.

1. Carta de autorización

Junto con el artículo, usted debe enviar a las oficinas de la revista Academia Homeopática, la carta firmada en original por todos los autores en la que declaran que conocen el contenido del artículo y que éste no ha sido publicado ni sometido a publicación en otra revista o evento, o indicar su publicación.

La carta de autorización original será escaneada y adjuntada al documento digital y enviada en físico por correo a las oficinas de la revista Academia Homeopática:

Revista Academia Homeopática

ISSN 2323-0177

Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Páez”

Carrera 5 No. 65-50

Tel. 57 1 3105272

Bogotá, Colombia

Sur América

Los artículos no ingresarán al proceso editorial hasta que se haya recibido en físico la carta de autorización.

2. Presentación:

Texto escrito a espacio 1.15 en formato Word, fuente Arial de 12 puntos, tamaño carta. Páginas numeradas consecutivamente en la esquina inferior derecha.

3. Título:

Título en español, máximo 15 palabras.

Los autores aparecen sólo con su afiliación institucional, sin mencionar cargos ni títulos académicos.

El autor de la correspondencia suministra los datos completos: nombre, apellidos, dirección, teléfono, fax y correo electrónico.

4. Resumen:

Se incluye el resumen estructurado en español, con una extensión máxima de 300 palabras y con los siguientes subtítulos: introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados, conclusiones y palabras clave.

5. Palabras clave:

De 3 a 10 por artículo

Se incluyen las palabras clave en español, indexadas en los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS), <http://decs.bvs.br/E/homepagee.html> .

6. Estructura del artículo original, comunicaciones breves y notas técnicas:

- ✓ Página de presentación: título en español, autores, afiliación institucional, aportes de cada uno de los autores al documento y datos completos del autor de correspondencia.
- ✓ Resúmenes y palabras clave en español.
- ✓ Introducción.
- ✓ Materiales y métodos.
- ✓ Resultados.
- ✓ Conclusiones.
- ✓ Agradecimientos.
- ✓ Declaración de conflicto de intereses.
- ✓ Financiación.

- ✓ Referencias.
- ✓ Cuadros y figuras con sus respectivas leyendas.

7. Figuras:

Se deben enviar en formato de alta resolución (jpg 600 dpi como mínimo). Se ubican dentro del cuerpo del artículo. Debe tener su respectiva leyenda o pie de foto. Si lleva convenciones deben describirse. Indicación de autor y autorización para publicación si fuere del caso.

8. Cuadros:

Se deben ubicar dentro del cuerpo del artículo si este lo exige o después de las referencias si son de carácter complementario.

Se deben elaborar en el modelo más sencillo de tablas del programa Word. Se ordenan secuencialmente.

Se incluye el título correspondiente.

Se incluye la fuente y el autor si provienen de otro documento consultado y referenciado.

9. Referencias:

Las citas se numeran según orden de aparición en el texto (ISO 690 – referencia numérica-, en la herramienta “Referencias” de Word)

Cuando se citan referencias en los cuadros, éstas deben seguir el orden con el que se venía en el texto.

10. Abreviaturas y siglas:

Se anota entre paréntesis después de la primera vez cuando debe aparecer en forma completa y en el idioma original. Evite el uso y creación de siglas que no sean universalmente reconocidas.

11. Nomenclatura:

Los nombres de género y especie están escritos en letra cursiva.

Los nombres de microorganismos se escriben completos la primera vez que se citan, incluso en el título y en el resumen, y, luego, se usa solamente la inicial del género y permanece el nombre completo de la especie.

12. Consideraciones generales:

Incluye autorización del Comité de Ética para la experimentación en humanos. Incluye autorización del Comité de Ética para la experimentación en animales. Incluye autorización del paciente para la presentación de casos clínicos. Incluye autorización del estudiante para los trabajos de grado y tesis.

Los autores deben certificarle al Consejo Editorial que las personas mencionadas en los agradecimientos tienen conocimiento y están de acuerdo con aparecer en ellos.

Todos los artículos deben incluir declaración de conflicto de intereses y fuente de financiación de la investigación.

Los decimales en español deben separarse de los enteros por comas, no por puntos.

13. Postulación evaluadores

Se envían los nombres de cuatro posibles evaluadores con sus respectivos datos (incluir correo electrónico); estos evaluadores no deben pertenecer a las instituciones de los autores del artículo.

14. Nota de copyright

Ninguna publicación, nacional o extranjera, podrá reproducir ni traducir los artículos ni sus resúmenes, sin previa autorización escrita del Consejo Editorial de la revista Academia Homeopática.

Cuando se presenta un artículo o manuscrito para publicación en la revista Academia Homeopática, el editor exige que el autor confirme que los materiales son inéditos, que no han sido publicados anteriormente en formato impreso o electrónico y que no se presentarán a ningún otro medio antes de conocer la decisión de la revista. En todo caso, cualquier publicación anterior, sea en forma impresa o electrónica, deberá darse a conocer al Consejo Editorial cuando se presenta el manuscrito.

Se solicita a los autores que proporcionen la información completa acerca de cualquier beca o subvención recibida de una entidad comercial u otro grupo con intereses privados, para costear el trabajo en que se basa el artículo.

Los autores tienen la responsabilidad de obtener los permisos necesarios para reproducir cualquier material protegido por derechos de reproducción. El manuscrito se acompañará de la carta original que otorgue ese permiso; en ella debe especificarse con exactitud el número del cuadro o figura o el texto exacto que se citará y cómo se usará, así como la referencia bibliográfica completa).

15. Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

Conclusión

Los presentes “Lineamientos de Publicación Revista Academia Homeopática. Orientación para autores de artículos”, fueron sometidos a consideración del Consejo Académico de la Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Páez”, aprobados, adoptados y publicados en el primer número de la revista.

Considerando que la revista Academia Homeopática entra en el proceso establecido por PUBLINDEX para su indexación, estos lineamientos podrán ser actualizados, para lo cual se tendrá como base las recomendaciones surgidas del proceso de autoevaluación institucional.

Bibliografía

1. **Sistema Nacional de Indexación y Homologación de Revistas Especializadas de CT+I.** Colciencias, Publindex. <http://201.234.78.173:8084/publindex/jsp/content/solicitud.jsp>. [En línea] Colciencias, 2013.
2. **Instituto Nacional de Salud.** Biomédica. <http://201.234.78.173:8084/publindex/jsp/content/solicitud.jsp>. [En línea] Instituto Nacional de Salud, 2013.
3. **Organización Panamericana de la Salud.** Revista Panamericana de Salud Pública. http://www.scielosp.org/scielo.php/script_sci_serial/Ing_es/pid_1020-4989/nrm_iso. [En línea] Organización Panamericana de la Salud, 2013.

ISSN 2323-0177

ACADEMIA Homeopática Revista Científica

